LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimes.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.952. Madrid, Sabado 18 de Abril de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7.

ENCAJES HILO, JUEGO CAMA 10 VARAS, 4 Ptas. Rodríguez, plaza del Angel, 6.

HOY TENDRÁ LUGAR LA INAUGURACIÓN DE LA sucursal, que en el local del teatro del Príncipe Alfonso, establecen los Sres. Trespaderne y Ortiz, dueños del acreditado **Café del Siglo XIX.** En dicha sucursal seguirán dando el mismo esmerado servicio que dan en el café y que les ha valido hacerse con una numerosa y escogida clientela.

Gran novedad Se recomiendan los cigarrillos engargolados sin pegamento, sistema *Decouflé*, privilegio exclusivo de la fábrica **LA EXCEPCION,** de José Gener.—De venta en las expendedurías de la Compañía Arrendataria.

ESENCIA ANTIHUMORAL
Cura seguramente el Venéreo, Sífilis, Herpes, Reuma todos los vicios é impurezas de la sangre. Quince pesetas en las farmacias.—Desconfiar de las imitaciones.

Los dolores de estómago, la sofocación, la palidez del rostro, la decoloración de los labios y de las encías en los niños y jóvenes, indican un organismo que carece de hierro y fosfatos; administrando el *Fosfato de Hierro líquido de Leras*, reconocido como el más asimilable de los ferruginosos, la salud y la energía reaparecen rápidamente.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienzan á cansar al público serio, que exige de los productos destinados á curar las enfermedades del pecho, grippes y catarros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el *Morrhuol Creosotado de Chapoteaut* que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Una comisión de la junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, presidida por el Sr. Ruiz de Velasco (D. Pablo), visitó ayer al señor ministro de Fomento con objeto de hacerle entrega de una exposición, por la que se solicita la reforma del nuevo reglamento de pesas y medidas.

La cámara de Comercio de Madrid entiende que la ley de 8 de julio de 1892 no contiene en ninguna de sus disposiciones nada que pueda merecer censura; pero entiende también que el reglamento promulgado por real decreto de 5 de setiembre último, separándose en absoluto de aquella ley, contiene reglas que, sin beneficio para el Estado, perjudican notablemente los intereses del comercio y de la industria.

Fundada en esto, la Cámara reclama la suspensión de las prescripciones de dicho reglamento y la redacción de otro, con intervención de las cámaras de Comercio, rigiendo en el entretanto el de 27 de mayo de 1868, teniéndose en cuenta como base de la reforma, que no debe establecerse obligación con carácter general que sujete á todos los comerciantes á un número y á un tipo fijo de pesas y medidas, por ser esto contrario á las condiciones de cada tráfico, debiendo quedar como único punto de partida la necesidad de regirse por el sistema métrico decimal en toda su pureza.

Desea también que las operaciones del fiel contraste sean ejecutadas en el domicilio de los industriales, previo el pago de los derechos sencillos de la tarifa, y sólo en el caso de que éstos se nieguen á presentar á la comprobación y contrastación sus pesas ó medidas, estarán obligados, con pago de derechos dobles, á concurrir á las oficinas de los fieles; y finalmente, que las funciones de la comisión permanente de pesas y medidas sean en absoluto honoríficas y gratuitas, sin derechos ni dietas de ninguna especie.

El Sr. Linares Rivas, que recibió y escuchó á la comisión con la mayor deferencia y atención, ofreció ocuparse con verdadero interés del asunto, así como también que estudiará los medios de mejorar la situación tristísima en que se encuentra la Escuela superior de Comercio de Madrid, instalada hoy en un local deficiente y de difícil acceso por lo alejado del centro de la población.

De desear es que los buenos deseos de la cámara de Comercio se vean coronados del mejor éxito.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda citación, y presidida por el señor conde de Montarco ha celebrado ayer sesión la corporación municipal.

Se procedió á la elección de un vocal para la comisión de quintas del distrito del Hospicio, resultando elegido el Sr. Ruiz Jiménez.

Se acordó, á propuesta de la alcaldía, que se celebre, como en años anteriores, la fiesta del Dos de Mayo.

De los asuntos al despacho se aprobaron 16 expedientes de construcción, de las comisiones de obras y ensanche; varios expedientes de licencias para la instalación de diferentes industrias, de la de policía urbana, y algunos otros de escasa importancia, relacionados con el personal de bomberos.

De la comisión de beneficencia se aprobaron nueve propuestas de nombramientos de médicos supernumerarios de la Beneficencia, y de la de hacienda la de la forma en que se ha de remunerar los trabajos extraordinarios de empadronamiento al personal de estadística, el dictamen proponiendo se proceda al sorteo con premio de 40 obligaciones del empréstito municipal de 1868 y el relativo á que se impugne en vía contencioso administrativa una real orden que declara improcedente la exacción de un arbitrio municipal al frontón Euskal-Jai.

Quedaron sobre la mesa un expediente de la comisión de beneficencia proponiendo la forma de proveer la plaza vacante de médico de la Consulta especial de niños creada en la casa de socorro del distrito de Palacio por la testamentaría de la excelentísima señora condesa de Revilla de la Cañada y dos de la de hacienda para el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de varias cuentas de suministros hechos á la caballeriza del Ayuntamiento en el año 1894-95.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Antes de dar principio á la sesión se reunieron los diputados en conferencia privada.

El objeto era conocer el voto particular del Sr. Romero Martínez, presentado al presepuesto ordinario que había de discutirse.

A las cinco dió principio la sesión pública, bajo la presidencia del Sr. España, y se despacharon varios asuntos de escaso interés.

La discusión del presupuesto quedó para hoy á fin de proceder al estudio del voto particular citado.

Parece que la discusión no será tan animada como se creía, pues el ilustrado autor del voto particular armonizará sus justas pretensiones con los buenos deseos y razonadas aspiraciones de la comisión de hacienda.

SEMANA COMICA

(POR MECACHIS)

YA SOMOS TRES

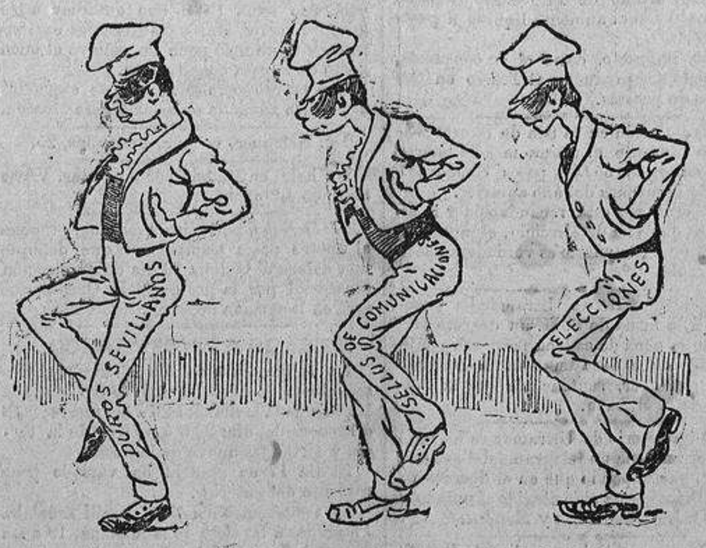

—Soy el timo primero.
—Y yo el segundo.
—Y yo el tercero.
—Solamente D. Julio
irá muy pronto
al Saladero.

ROMPIMIENTO

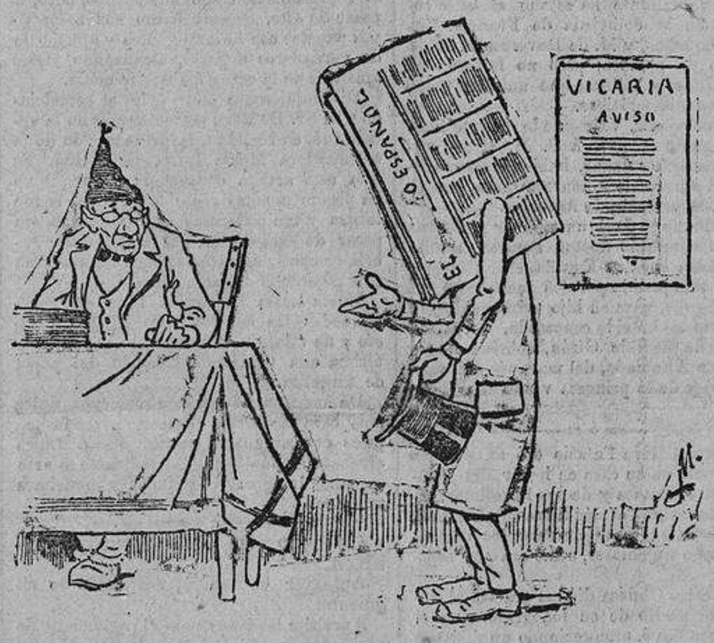

—Pues ya sabe usted, vengo á entablar el divorcio.
—¿Se separa usted de su mujer?
—Me separo del partido conservador.

¡NO MAS FLACOS!

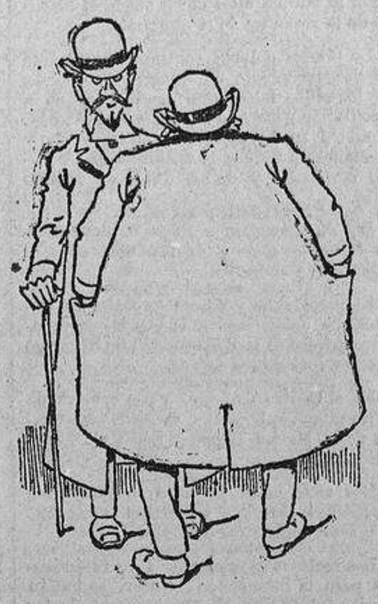

—¡Qué barbaridad, lo que has engordado en cuatro días!
—Ya ves.
—¿Has tomado algún medicamento especial?
—Y tan especial; estuve de interventor del gobierno en las elecciones del domingo, y como me comí más de mil papeletas de Cabriñana, ¡claro! qué había de suceder?

EL NUEVO CONSUL

¿Qué hará en Cuba?
Pues diré á usté,
probablemente
Lee que *Lee*.

LA ULTIMA VICTIMA

¡Cómo se estarán riendo de mí en Castuera! Sin embargo (y digo, sin embargo, porque no me embargan) al freir será el reir.

NOTICIAS DE MARINA.

La fragata austriaca *Donan*, ha abandonado las aguas de Barcelona.

—Hoy se ha encargado el capitán de navío D. José Guzmán, de la comandancia de marina de Sevilla.

—La sustitución de las calderas del *Lepanto* por otras del sistema Belleville, no se harán hasta que se inutilicen las que ahora tiene dicho buque.

—En Filipinas se ha mandado hacer experiencias con las jarcias de abacá, para sustituir las de cáñamo.

—En breve se analizarán los carbones de Filipinas para ver si son aceptables para las necesidades de la marina militar.

—La venta de la fragata *Mendez Nuñez* ha sido definitivamente adjudicada á don Victor Pauru, vecino de Barcelona, por la suma de 62.000 pesetas.

—Se ha dado encargo á la comisión de Marina en Londres, de pedir proposiciones para construir los dos nuevos destructores de torpederos á casas de reconocido crédito. La velocidad de dichos buques no bajará de 30 millas. La conveniencia de las proposiciones se estimará por el tiempo de entrega, por la garantía de éxito y por el precio.

—Es probable que se presente á las nuevas Cortes un proyecto de ley de reforma de la de puertos dejando á las autoridades de marina el cuidado y la vigilancia de los puertos militares.

—En virtud de oposicion han sido nombrados terceros practicantes de la armada, D. Gabriel Martínez y D. Saturnino Delgado.

—En Tánger se ha publicado un folleto encaminado á desarrollar un plan de suscrición nacional para la construcción de una escuadra de combate. Lo firma *un buen español*.

Al atravesar la población se enteró Falot de la hora en el reloj de la basilica de Saint Denis.

—Las dos y cuarenta—se dijo—alargando el paso llegaré á buena hora.

Lo apresuró, en efecto, y en cuanto dejó á la espalda las últimas casas de la población echó á correr á paso gimnástico.

En el momento en que llego a la estación de Epinal, el *Rubio* estaba delante del despacho de billetes esperando el turno para tomar el suyo.

Vestía bien, llevando un terno de mezclilla gris. El traje parecía casi nuevo, lo mismo que el sobretodo de entretiempo que llevaba al brazo.

En la mano tenía un saco de noche, y en las correas de éste había atravesado un bastón y un paraguas.

Falot se acercó á él.

Y rápidamente le enteró de lo que había.

—*Julot* necesita verte para darte un recado muy importante de alguno de tus compañeros—le dijo.

Como se ve, continuaban dando al tabernero del callejón del Pescador el apodo de su antecesor.

—Y me encargó que te dijese—añadió—que cuando sepas de lo que se trata, está seguro de que no querrás marcharte.

El *Rubio* conocía lo bastante á *Julot* para tener en él tanta confianza como todos los de su calaña.

Vaciló un momento, reflexionó y luego se decidió.

—Vuélvete á Saint-Denis—dijo—y dí que iré después que cierren la tienda. Encárgale á *Julot* que me espere.

Falot había ganado sus diez francos.

Esto era lo que á él le interesaba más.

En el mismo instante llegaba al hotel de la avenida del Bois-de-Boulogne una carta telegrama cerrada, un papelillo azul muy dobladito.

Luck, que fué quien la recibió de manos del chiquillo portapliegos de telégrafos, la colocó en una bandeja de plata y se la llevó á su señora.

Aquel despacho no contenía más que tres palabras y una firma:

Esta noche, Opera.

CÉSAR.

Un destello de alegría iluminó los negros ojos de la americana.

El amigo de Luigi Fioravanti había conseguido lo que se proponía.

En seguida llamó y dió una orden.

—Durante el día no quiero recibir á nadie. A quien quiera que sea el que venga, le diréis que he salido.

El ayuda de cámara se inclinó y salió.

El señor de Sommes, que se presentó durante el día en el hotel de la americana, tuvo que retirarse ante esa consigna.

Intentó antes, sin embargo, hacer hablar á Luck.

—¿No sabéis si vuestra señora se fué al Bosque?—le preguntó.

—La señora no me ha dicho nada.

—Y hoy que es martes ¿sabéis si irá por la noche al Francés?

—No sé decir al señor,—respondió el criado.

Durante la comida dió Liddy Fulton orden para que enganchasen.

—Iré á la Opera,—dijo.

Cuando llegó al teatro dió á Samuel algunas instrucciones en inglés.

Como de costumbre, el negro debía permanecer delante de la puerta del palco.

***

Desde antes de empezar hallábase César en la sala.

Vestia con relativa elegancia, pues llevaba levita cerrada y sombrero de copa.

Desde el anfiteatro, en el que se hallaba, examinó uno á uno todos los palcos, procurando ver á la americana, que debía estar allí, puesto que le esperaba durante el primer entreacto.

No la vió.

El palco de Liddy Fulton estaba vacío.

La americana se hallaba en el saloncito que forma el antepalco.

El italiano estaba un tanto inquieto; sin embargo, al finalizar el acto, subió al primer piso y preguntó á uno de los porteros de librea y cadena al cuello, cuál era el palco de la señora Fulton.

Le señaló al negro de librea que hacía antesala delante de la puerta.

Allí es; dirigios á ese criado.

El amigo de Luigi no tuvo que decir ni una palabra.

Samuel, que había recibido instrucciones de su señora, reconoció al verle acercarse, al que esta esperaba.

—¡Ya sé en donde he de encontrar al hombre que necesito!

***

Una mañana muy temprano quedóse muy sorprendida Serafina al ver que su ama estaba ya vestida cuando se presentó para prestarla como de costumbre sus servicios.

Liddy Fulton habíase puesto una de sus amazonas y se disponía á dar, aunque más temprano que los demás días, su paseo matinal á caballo.

Salió acompañada de Samuel, su criado negro, en el que sabía podía tener completa confianza.

Apenas hubo franqueado las verjas de la puerta Dauphine, puso la americana su caballo al trote, y en vez de seguir el camino de los Lagos ó de tomar por cualquiera otra de las avenidas, se internó en el paseo de las Fortificaciones, que va á parar á la puerta Maillot.

Una vez allí, siguió por el camino de la Révolte; entró en París por la puerta de Champerret, y se detuvo ante una casa de huéspedes de la calle de Jouffroy.

Entregó las riendas del caballo á su criado, al que dió al mismo tiempo algunas rápidas instrucciones en inglés.

Hecho esto, entró en la casa.

Cogió una llave de las que estaban colgadas en un tablero numerado; subió la escalera, y apenas se halló á solas en una habitación, á la que por cierto no iba por primera vez, se quitó el traje de amazona y quedóse con otro vestido mucho más sencillo que llevaba debajo.

Se quitó también las perlas finas que llevaba en las orejas, las sortijas y la única pulsera de su muñeca izquierda, y colocó todas esas alhajas en un bolsillo de su amazona.

Púsose después arrollada á la cabeza una mantilla de imitación de encaje español, y se marchó de allí una vez terminado su tocado.

En seguida tomó el tren de circunvalación en la estación de Courcelles, habiéndose provisto de un billete para Saint Denis, y cambió de tren en la estación de la Chapelle.

Liddy Fulton, sin vacilar, entró en la tienda de vinos de Jacobo Sermais.

En ésta no había en aquellos momentos ningún parroquiano.

Unicamente se veía allí á una mocetona de dieciseis años, regordeta, coloradota, rubicunda, y cubierta la cabeza con una cofia no muy limpia. La muchacha se dedicaba con mucho ahinco á limpiar y restregar el zinc del mostrador.

—¿Está el señor Jacobo?—preguntó la *Ladrona de Amor*.

—Voy á llamarle—respondió la muchacha.

—No, no hay necesidad; subiré.

Y Liddy Fulton subió la escalera que se encontraba en el corredor, y al cual se iba desde el fondo de la tienda.

Llegó al primer piso.

El tabernero de los malhechores se quedó muy sorprendido ante semejante visita.

Era indudable que no había visto nunca hasta entonces á la hermosa americana.

Se quitó torpemente la gorra.

—¿Señora?—murmuró.

—Tengo necesidad de vuestros servicios—le dijo la americana sin más preámbulo,—pues me hace falta un hombre cuyos servicios podéis proporcionarme; á lo menos así me lo afirmaron positivamente.

Al mismo tiempo metió la mano en el bolsillo de su traje y sacó un billete de mil francos que llevaba preparado de antemano.

—Aquí tenéis—añadió colocándolo delante del antiguo recluso, encima de la mesita que los separaba;—pago al contado y, como véis, bien. Creo que no tendréis inconveniente en servirme del mismo modo.

Disimulando con trabajo su alegría al ver semejante cantidad y procurando sonreir, respondió el sucesor de *Julot:*

—Podéis contar conmigo.

Y preguntó en seguida:

—¿Quién fué la persona que os dijo vinieseis á verme?

Liddy le impidió que siguiese haciendo preguntas.

—Pago—le respondió,—y esto debe bastaros. No quiero sufrir ningún interrogatorio. Sé que puedo estar segura de vuestra discreción, porque me han informado muy bien.

—Aparte de que—añadió señalando el billete azul que el tabernero tenía en la mano aun plegado—vuestro interés basta para responderme.

Os dije que necesitaba un hombre dispuesto á servirme; voy á explicarme.

¿Tenéis entre vuestros amigos alguno cuya identidad no haya nunca podido ser probada?

El posadero de los licenciados de presidio se quedó pensativo un momento, y luego murmuró:

—Se puede buscar y se encontrará.

Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

LA BELIGERANCIA

Telegrafía á *El Imparcial* su corresponsal de Washington el contenido de otros muy curiosos documentos diplomáticos presentados á aquel Congreso y relativos á la anterior guerra de Cuba.

Entre ellos figura un despacho fechado el 28 de febrero de 1876 y dirigido por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Caleb Cushing, al secretario de Estado Mr. Fish. En ese documento decía el diplomático:

«Si acometemos la tarea de obligar á España, apelando al empleo de la fuerza, á abandonar á Cuba, tendremos enfrente á todas las potencias europeas, y éstas ejercerán, por lo menos, su influencia moral en favor de España.

El 1.° de marzo de 1876, Mr. Fish exponía su modo de ver á Mr. Cushing, y escribía:

«El general Grant no acaricia el propósito de adquirir la isla de Cuba.»

Después declara que los deseos del presidente son:

1.° Mantener las obligaciones contraídas en los tratados.

2.° Restablecer la paz, el orden y el buen gobierno en Cuba.

3.° La concesión gradual de la libertad á los esclavos.

4.° El planteamiento de reformas y la concesión de facilidades comerciales.

Además Mr. Fish indica en su nota la conveniencia de que se adopte una política de conciliación y se gobierne la isla de Cuba con criterio más liberal

El entonces ministro de Estado español, Sr. Calderón Collantes, contestando á las cuatro proposiciones del gabinete de Washington, advirtió que no era posible acceder inmediatamente á los deseos expresados.

Discutiendo sobre el mismo tema, en despacho del 22 de marzo declaraba el secretario de Estado, Mr. Fish, que no abrigaba el deseo ni acariciaba esperanza alguna de que la terminación de la guerra fuera el resultado de los esfuerzos de los Estados Unidos, ni tenía el propósito de recurrir á la mediación; pero ya es tiempo, añadía, de que España reconozca la sinceridad y la prolongada paciencia de los Estados Unidos ante promesas no cumplidas y ante la excitación de los ciudadanos norteamericanos, y ya es tiempo, proseguía, de que España emprenda seriamente su cometido de reprimir el levantamiento.»

En despacho del 11 de julio de 1876 mister Cushing emite la opinión de que los Estados Unidos perderían mucho y no ganarían nada comprometiéndose en Cuba á favor de uno de los dos bandos que estaban en guerra, exponiéndose á que el gobierno de España le hiciese sacar las castañas del fuego.

Los documentos extractados han sido, al decir del corresponsal, muy comentados por diputados y senadores, y sirven de tema á varios periódicos para escribir extensos artículos y hablar del proceder de España en Cuba y defender ó combatir el dominio de ésta sobre la isla.

Feria en Puertollano.

Grandes preparativos hace el Ayuntamiento de tan conocida villa, para la feria que el año próximo pasado se inauguró con extraordinario éxito.

La feria dará principio el 3 de mayo próximo y terminará el 10 del mismo.

En los tres primeros días habrá cuerda ó rodeo de ganados. Los días 3 y 4 corridas de toros de las ganaderías de Flores y Veragua, lidiados por el Gallo y su cuadrilla.

La plaza taurina esta terminándose y se estrenará en los expresados días.

Habrá grandes y vistosas instalaciones del Municipio, iluminaciones, artísticas instalaciones, funciones de teatro, fuegos artificiales y otros diversos festejos.

El templete en que se encierra el salutífero manantial de las renombradas aguas minerales que dan justamente fama á Puertollano, estará vistosamente iluminado, así como el establecimiento balneario.

Durante la feria habrá rebaja de trenes.

Todos los propietarios, rentistas é industriales que tienen reclamación pendiente en las dependencias provinciales de Hacienda, acerca de la clasificación de su cédula personal, se encuentran en condiciones legales en espera de la resolución de sus instancias, y por lo tanto á ellos no les afecta el término de la recaudación voluntaria.

La prensa gallega continúa ocupándose del descubrimiento en aquellas provincias de los sellos falsos que procedieron en la circulación general á los cogidos en Madrid. También se ha advertido en las ferias y mercados de Galicia la presencia de los duros sevillanos y de los duros de Puerto Rico.

Los alumnos matriculados en las Escuelas Normales como enseñanza doméstica, se examinarán en setiembre.

El presidente y algunos vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho canónico de la Universidad de Santiago han renunciado sus cargos.

En el Centro Gallego, y por acuerdo de la junta general, se han colocado los retratos de D. Matías López y López y D. Joaquín Jiménez.

Los reverendos prelados invitan á los diocesanos para que concurran al segundo congreso eucarístico de Lugo.

Los reclutas incorporados á los regimientos para la instrucción militar, se hallan muy adelantados. En la mayoría de las provincias se dedican á paseos y ejercicios militares. En la procesión cívica del Dos de Mayo formarán en esta corte.

El domingo saldrá para San Petersburgo, á fin de asistir á la coronación del czar, como embajador extraordinario, el señor duque de Nájera, á quien acompañará la duquesa.

Con el señor duque de Nájera irán como agregados los distinguidos diplomáticos señores Merry, actual embajador de España en el Quirinal, y el primogénito de los duques de Vistahermosa.

El cadáver de Zorrilla.

Ha llegado á esta capital una comisión de la ciudad de Valladolid, que viene á ultimar los preparativos para la traslación de los restos del inmortal poeta vallisoletano, D. José Zorrilla, los cuales serán depositados en el cementerio de aquella población, cumpliendo así la voluntad expresa del insigne cantor de las tradiciones nacionales, el día 3 de mayo.

Forman la comisión de Valladolid tres notables abogados de aquel Colegio: el elocuente orador D. Angel Alvarez Taladriz, presidente que fué de la comisión anteriormente nombrada con este mismo objeto, como primer teniente alcalde de aquél Ayuntamiento; el activo concejal republicano D. Mariano Fernández Cubas, y el distinguido periodista D. Santiago Alba, gerente de *El Norte de Castilla*.

Se hacen grandes preparativos para la traslación del cadáver del inmortal poeta, acto que ha de revestir extraordinaria solemnidad.

GASTOS ELECTORALES.

Una carta llena de curiosos datos sobre el dinero gastado en Vizcaya durante la reciente campaña electoral evalúa dichos gastos en *12 ó 14 millones de reales*, que han salido del bolsillo de los candidatos para pasar al de los electores.

En Bilbao, según dice el corresponsal de *El Correo*, el Sr. Rivas se ha gastado 40.000 duros.

En Valmaseda, ambos contrincantes se han gastado en números redondos *tres millones de reales*.

En Guernica, por ambas partes, la misma cifra aproximadamente.

En Marquina no hay cálculo posible para juzgar los enormes gastos de la elección, pero créese fundadamente que pasarán de *un millón de pesetas*.

Dice la carta á que nos referimos que para la elección de senadores se da como seguro que se repetirá el espectáculo, y ya hay muchas manos extendidas.

La recaudación de los tributos en la primera quincena de este mes aparece con alguna baja. En aduanas ha sido de 727.000 pesetas, y de 95.000 en los demás tributos.

El resumen de los nueve primeros meses del ejercicio arroja un aumento de importancia: se han recaudado 574.585.000 pesetas.

Por toda clase de ingresos, excepto aduanas, resulta el aumento de 21.000.000 de pesetas próximamente; pero como en dicho ramo de aduanas existe una baja hasta 31 de marzo último de 14.800.000 pesetas, queda reducido el aumento líquido á pesetas 6.200.000.

Algún impuesto, como el de consumos, ha elevado sus productos al Tesoro en dos millones de pesetas.

La recaudación en la isla de Puerto Rico acusa durante el último mes de marzo un aumento de 65.000 pesos comparada con la de igual mes del año anterior.

Como se vé por esta recaudación y la de los meses que van de ejercicio, el aumento en el actual presupuesto es verdaderamente considerable.

El señor ministro de Ultramar ha puesto ayer á la firma de S. M. un decreto conmutando la pena de cadena perpetua por la de 18 años de cadena temporal, á Antonio Claver y Claver, sentenciado por la Audiencia de la Habana.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer mañana un telegrama del general Weyler, participando que en el distrito de Puerto Príncipe ha sido elegido diputado á Cortes D. Luis Canalejas y Méndez.

La *Gaceta* publicó ayer el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando consejero de Estado al señor vizconde de Campo Grande.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora duquesa viuda de Bailén ha dado un gran banquete en honor del embajador de Italia y de su familia.

—Muy brillante ha estado el baile celebrado en la embajada de Francia. Era de los pequeños, y M. de Reverseaux había invitado de palabra; pero no faltaron las notabilidades y bellezas que animan todas las fiestas aristocráticas.

—El pintor Sr. Vahamonde ha recibido el encargo de retratar á S. M. el rey y á sus augustas hermanas, habiendo comenzado ya su agradable y honrosa tarea por el de S. A. la princesa de Asturias.

—El domingo dará un almuer zo literario el distinguido doctor Peralta, ministro de Costa Rica en España.

—Ha sido pedida por los marqueses de Monte Agudo, para su hijo primogénito, la mano, que les ha sido concedida, de la señorita doña Matilde Girón, sobrina de los duques de Ahumada, del marqués del mismo título y de la princesa viuda de Pignatelli.

El general Riva Palacio dió anteanoche un banquete en su casa en honor del popular maestro Chueca y de sus libretistas.

La mesa estaba espléndidamente servida, y los chistes que se dijeron por los comensales fueron ingeniosos, como era de esperar.

El maestro Chueca dió las gracias al anfitrión por medio de su fonógrafo, que el Sr. Chueca llevó, pronunciando un discurso muy gracioso, que Luceño tomó en taquigrafía.

Después cada uno de los comensales impresionó un cilindro, diciendo cada cual un verso.

La fiesta terminó á las doce, no sin que antes el maestro Chueca tocase en el piano algunas piezas.

Una cosa curiosa hubo en el banquete. En cada plato y á la cabeza de una cartulina con el *menú*, estaba el retrato de cada comensal, y en una medalla el busto de Chueca. Todo dibujado por el pintor señor Más.

Los invitados, que fueron los Sres. Ramos Carrión, Luceño, Jaksón Veyán, Ricardo de la Vega, Felipe Pérez, Javier Burgos, Sinesio Delgado, López Silva, Arniches, Celso Lucio y Eusebio Sierra, salieron complacidísimos de las atenciones de que fueron objeto por el representante de Méjico en Madrid.

La industria en España.

En los magníficos talleres de carruajes de D. Zacarías López se está ya terminando la carroza de gala encargada por los señores duques de Nájera, que lucirán en Moscou cuando se celebre el solemne acto de la coronación del czar.

La carroza es preciosa y de gran gusto y riqueza. Hace honor á la industria española que nada tiene que envidiar á las grandes manufacturas de carruajes extranjeras, y sobre todo pone de relieve el buen gusto de la casa constructora.

Tan pronto como se termine se expondrá al público antes de embalarla para Moscou.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

Un hotel en Madrid por 2 pesetas. Véase anuncio 4.ª plana.

El Derecho, periódico orensano, propone al ilustre poeta Campoamor que dedique una *dolora* á Galicia el día de su elección senatorial por la provincia de Orense, que será en la semana próxima.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 16, según el Observatorio de Madrid, fué de 8'3 grados á las seis de la mañana; 14'6 á las nueve; 20'3 á las doce del día; 22'8 á las tres de la tarde, y 12'8 á las nueve de la noche.

El día 17 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 14 grados á las siete de la mañana, 19 á las doce del día y 17 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

TEATRO MARTÍN.

Con un lleno rebosado se ha verificado en el teatro de la calle de Santa Brígida el anunciado beneficio del distinguido actor D. Adolfo Castillo.

La mayoría de los que tomaron parte en la representación son aficionados; pero, á pesar de esto, desempeñaron sus respectivos papeles con la inteligencia y aplomo de de verdaderos artistas, alcanzando justos aplausos de la escogida concurrencia.

Distinguiéronse entre todos el beneficiado y el Sr. De Blas; pero el *succés* de la velada fué, en realidad, la presentación de la encantadora María Luisa Lagarrida. Es ésta una artista consumada, y aunque no ha pisado muchas veces las tablas, reune tantas y tan poderosas aptitudes, que, sin pecar de exagerados, puede asegurarse sabría competir airosamente con las estrellas más populares del arte chico.

María Luisa Lagarrida tuvo que repetir todas las canciones de *El gorro frigio* y de *Chateau Margaux*, haciendo en la última una verdadera creación del papel de Angelita.

De hermosa figura, con una voz dulce muy bien modulada, vistiendo todos los papeles con singular acierto, María Luisa arrebata al público; y de dedicarse al arte escénico, le aguardan grandes y justísimos triunfos.

Consejo de Instrucción pública.

Anteayer se reunió, acordando lo siguiente:

Aprobóse las bases para el reglamento de enseñanza en la facultad de Derecho del Sacro Monte de Granada, y se aprobaron varios expedientes de escuelas.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el elegante teatro Lara, las aplaudidísimas obras tituladas *La bicicleta*, *La praviana* y primera representación por la tarde de la celebrada comedia *Los señoritos*.

— El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Zarzuela una excelente función compuesta de las aplaudidas obras *La maja*, *El baile de Luís Alonso*; por primera vez en función de tarde y á petición de numeroso público, la extraordinariamente aplaudida opereta bufa, nueva, en un acto y en verso *Tortilla al rom*, cuyas representaciones se cuentan por llenos, y la popular zarzuela *Los africanistas*.

—Hoy, en el Circo de Parish, estreno de la pantomima *Fiametta*, en cual toman parte todos los artistas de la compañía y gran número de comparsas.

También figuran en el programa los caballos amaestrados por el reputado profesor de equitación Mr. Hugo Hergoz, y los espléndidos ejercicios en las barras, por los hermanos *Popesku*.

—Anoche se estrenó en el Salón Zorrilla un juguete cómico, titulado *Figuras de movimiento*, original de los Sres. Gijón y Linares, los cuales fueron muy aplaudidos, siendo llamados repetidas veces al palco escénico.

—Hoy empieza sus tareas la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro del Príncipe Alfonso durante la temporada de primavera, poniéndose en escena *Los hugonotes*.

FIRMA DE FOMENTO.

El señor ministro ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración civil libre de gastos, á D. José María Llinás y Massón.

—Concediendo los ascensos de escala en el cuerpo de Ingenieros de Montes y nombrando inspector general de segunda clase, á D. Ladislao Carrascosa, é ingeniero jefe de primera á D. Joaquín Carrasco y Morote.

—Varios sobre carreteras.

MINISTRO AMERICANO

A las dos de la tarde ha presentado ayer sus credenciales á S. M. la reina el señor D. Eusebio de Machain, ministro del Paraguay en Madrid.

No habiendo tenido hasta ahora representación en esta corte la República del Paragual, es muy de agradecer, por lo que significa, haya escogido el gobierno paraguayo los actuales momentos para acreditar á su representante cerca de la reina regente y estrechar de esta suerte los lazos de cariñosa consideración que unen á ambos paises.

Este es un dato que no deben echar en olvido los que creen que en el conflicto cubano no están resueltamente á nuestro lado las repúblicas hispano-americanas.

La personalidad del Sr. Machain es, por otra parte, y merced á sus altas dotes, la más propia para hacer cada día más íntimas las relaciones entre el Paraguay y España.

Ayer tarde á las cinco han salido por la estación del Mediodía, 250 soldados de distintas armas, con destino á Puerto Rico.

A despedido á los expedicionarios, bastante público.

En la próxima sesión que celebrará la Diputación provincial de Madrid presentará la renuncia del cargo de diputado, fundado en motivos de salud, el distinguido literato D. Carlos Fernández Shaw.

Para la vacante que este deje se presentará con el carácter de adicto nuestro querido compañero en la prensa, redactor de *La Epoca*, D. Angel Pérez Magnin.

Ayer mañana han tenido lugar las honras fúnebres que la Santa y Real Hermandad del Refugio ha celebrado, con arreglo á instituto, por el alma del que fué hermano de la misma durante muchos años, el excelentísimo señor general de brigada don Mariano de Ahumada y Tortosa, que ejerció con notable acierto los cargos de inspector de la Hermandad y el del Colegio de niñas de la Purísima, habiendo sido reelegido muchas veces en este último, que aun desempeñaba.

La concurrencia de hermanos y amigos ha sido numerosa, así como la de señoras, en su mayor parte socias de la sección central de la Cruz Roja, que han concurrido á tan triste acto deseosas de dar esta prueba de aprecio y cariño á su dignísima presidenta, la Excma. Sra. D.ª Paulina Cabrera y Martínez, esposa del finado, que fué un cumplido caballero y modelo de militares, pues todos sus honores fueron ganados por acciones de guerra, no contando en su hoja de servicios la más leve falta.

Su muerte ha sido la del justo, después de haber sufrido mucho en su larga y penosa enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

Dios le habrá acogido en su seno. Descanse en paz.

El cañonero *Eulalia* ha salido para la factoría española de Río de Oro. Allí hará ejercicios de fuego.

El señor ministro de Marina ha conferenciado ayer en su despacho con el señor Navarro Reverter sobre los próximos presupuestos.

A petición fiscal se ha reformado el auto dictado ayer por el juez instructor de la Audiencia, en el proceso contra el marqués de Cabriñana.

El sentido de la reforma es el de no exigir fianza de ninguna clase al Sr. Urbina, que quedará en libertad.

Ni el gobierno ni el ministro de Hacienda tienen resuelto todavía si se prorrogará el contrato actual con la Compañía Arrendataria de Tabacos en las mismas ú otras condiciones, ó si se celebrará nuevo concurso, pues las Cortes serán las que decidan acerca de la solución que se ha de dar en definitiva á este problema.

Por consiguiente, no pueden ser más infundadas cuantas suposiciones ha hecho un periódico tratando de explicar las causas á que obedece la baja que han experimentado en estos últimos días las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las negociaciones con esta continúan.

Anuncian algunos periódicos que para antes de inaugurarse las tareas parlamentarias, el Sr. Sagasta reunirá á los ex ministros de su partido, para acordar la conducta que ha de seguir en las Cortes la minoría liberal cuando se traten determinadas cuestiones.

El vapor correo francés *La Navarre* salió de la Habana el 16 del actual con destino á Coruña y Santander.

Ayer tarde ha salido para los baños de Archena el señor ministro de Fomento.

El Sr. Linares Rivas va acompañado de su secretario particular Sr. García Beltrán y del jefe del personal del ministerio, señor Flores Calderón.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los otros departamentos ministeriales fijando las bases á que han de ajustarse en la liquidación de sus presupuestos parciales del año corriente.

Gracias á la nueva contabilidad del Estado que rige desde 1893, hoy se está al día y el Sr. Navarro Reverter aspira á que terminado el ejercicio en 30 de junio, pueda liquidarse el presupuesto corriente en todo el mes de julio inmediato.

La primera obra que se estrenará en el teatro Moderno, será un drama en dos actos y un epílogo, titulado *El trazado de una línea*, original de dos autores noveles y del cual se hacen grandes elogios.

El director de Aduanas, Sr. Arrazola (D. F.), ha escrito ayer una carta al señor ministro de Hacienda presentándole la dimisión de su cargo, fundada en un verdadero escrúpulo de delicadeza, habiendo sido derrotada su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Villalpando (Zamora).

El señor ministro de Hacienda le ha contestado con una carta cariñosísima, en la

---

—Es que lo necesito muy pronto—replicó aquella extraña criatura.

—¿Sin identidad?

—Un hombre que, aun cuando haya sido condenado una ó dos veces, no se sepa cuál es su verdadero estado civil.

—¡Tengo lo que deseais!—exclamó de pronto Jacobo Sermais.

—¡Lo celebro!

—Es un extranjero, un flamenco.

—¿Pero habla francés?—preguntó la *Ladrona de Amor*.

—Con tanta pureza como un verdadero parisién y sin el menor acento. Conoce además muchas lenguas, el alemán, el inglés, el griego y hasta el patua ruso de los alrededores de Moscou.

—¿Qué edad tiene?

—Podrá tener unos cuarenta y tantos años.

—¿Y condenas?

—Pues poca cosa, una sola.

—Efectivamente, es poco.

—Tuvo la suerte de que las veces anteriores no le cogieran ni una sola vez con las manos en la masa—respondió el tabernero con significativa sonrisa.

Un relámpago de satisfacción iluminó la mirada de la americana.

—¡Ah!—exclamó.—¿Conque ha tenido otros negocios?

—Sí.

—¿Sabéis cuáles son?

—No, porque debéis comprender que es muy discreto en esa materia.

—¿Y su condena en qué consiste?

—Cinco años de estancia en el «prado grande» (1), á que fué condenado en rebeldía por el tribunal y el jurado de Aix en Provence.

—¿Y no ha estado nunca en la cárcel?

—No. Se les escapó de entre las manos á los agentes que en Marsella se apoderaron de él á bordo de un vapor que levaba anclas para irse á Alejandría. En el momento en que le llevaban á la cárcel se les escurrió como una anguila.

—¿Y bajo qué nombre se le conoce?

—En ese asunto tuvieron que contentarse con el que había dado en el hotel en que pasó las noches—respondió Jacobo Sermais.—No sé qué nombre sería ese, lo único que puedo asegurar es que no han encontrado nunca en ningún registro municipal los nombres con que se presentó en ocasiones distintas.

—Como hombre ¿qué tipo tiene?—interrogó con mucho interés la americana.

—Más alto que yo... me lleva la cabeza; en estos momentos gasta barba, que es rubia. Viste muy bien, tiene muy buena presencia y es un mozo que no tiene pelo de tonto. Puedo informaros más detalladamente.

—Quiero verlo yo—respondió la americana con acento decidido.—¿Sabéis en dónde podréis encontrarle?

—Hace dos días que no le he visto—respondió el sucesor de *Julot*.—Es uno de esos hombres reservadísimos que no cuenta á los camaradas nada de lo que le sucede. De todos modos, creo que si hay que verle, no será difícil conseguirlo, porque hay un compinche que sabe en donde puede encontrarle.

—Bien. Entonces os diré lo que tenéis que hacer. Mañana por la noche y á las nueve, vuestro hombre deberá estar en el parque de Monceaux en París. Se dirigirá hacia la parte de las ruinas que rodean el lago, y para que yo le pueda reconocer llevará arrollado y anudado al cuello un tapabocas rojo.

—Podéis estar segura de que así se hará—respondió el tabernero.

—Y diréis á vuestro amigo que puede ganar una cantidad de importancia, si es que se presta á servirme.

—Así lo haré, estad tranquila.

—Hasta la vista—dijo la americana.

Y al mismo tiempo que Jacobo Sermais la saludaba, añadió:

—Cuento con vos.

***

—¡Despampanante!—exclamó el auxiliar de los «caballos de retorno» cuando la extraña visitante desapareció en el hueco de la escalera.—Bien me decía yo esta mañana, cuando me picaba la mano de tal manera, que me hubiera arrancado la piel, que aquel picor era señal de dinero.

¡Mil balas! (1) ¡Qué mil francos más hermosos! ¡Ah! ¡Viejo mío, si tuvieses de vez en cuando algunos parroquianos de esta calaña, no tardarías en retirarte como *Julot*, á cualquier rincón de Normandía, y sobre todo ahora que no tengo nada que ventilar con la justicia!

—¡Mil balas como éstas!—repitió sacando el billete del bolsillo de su chaleco de lana y examinándolo al trasluz.—¡Voto á mil millones de bombas! ¡Es preciso que esa mujer tenga muchos y sea muy persona... para soltar de este modo un papel de este número y de esta clase.

¡Vaya una suerte que va á tener el *Rubio*! Porque es indudable que esa señora le dará unos cuantos de éstos.

¡Pero qué demonio! ¿Puede esa mujer ser?... No, con seguridad que no es lo que parece. Tiene el cutis demasiado fino y es demasiado bonita para eso... Es más claro que la luz del día que se puso ese traje para venir aquí. ¿Y de dónde viene? ¿Quién la enseñó la casa? ¿Quién la habló de mí? Misterio y discreción, porque á esa buena señora no le gusta que le pregunten.

Pero en fin, lo más importante es que «alumbra» ¡y de qué manera! Y esto es lo esencial, añadió á manera de conclusión el tabernero.

Y este se quedó pensativo añadiendo al poco rato:

—Nada, que es preciso encontrar al *Rubio*... no sabe ese animal la buena empresa que se le está preparando ¡y productiva!

Liddy Fulton recorrió en sentido inverso el camino seguido á la ida para ir á la isla de Saint-Denis.

Volvió á la casa de la calle de Faufroy, se quitó el traje que llevaba, púsose otra vez la amazona y sus alhajas, colgando después un pañuelo en la falleba de las persianas de la ventana.

Esperó un momento, quitó luego el pañuelo que había servido de señal y salió del cuarto.

Al pasar por el despacho dijo á la patrona:

—En mi cuarto he dejado algunas cosas.

—Está bien—la contestó la mujer.

Al extremo de la calle vió á Samuel con los dos caballos.

Montó en el suyo y se dirigió hacia el Bois-le-Boulogne.

Por la tarde Jacobo Sermais se encaró con uno de sus más asíduos parroquianos que sentado ante una mesa con otros tres, se entretenía en jugar una partida de malilla.

Con la cabeza le hizo una señal para llamarle.

—Escucha—le dijo cuando se acercó.—¿Sabes en dónde podríamos encontrar al *Rubio*?

—¡Al *Rubio*! Precisamente esta mañana estuve hablando con él—respondió el jugador de malilla.

—¿En dónde?

—Hacia la parte de Enghien.

—¿Es allí en dónde tiene el nido?

—¡Cómo! ¿No lo sabías?

—No, puesto que le busco.

—¿Le necesitas para algo?

—No; se trata únicamente de darle un recado de parte de unos amigos suyos.

—Lo que hay es que no sé si le encontraríamos hoy allí á estas horas, y mañana aun menos.

—¿Por qué?—preguntó Jacobo Sermais con inquietud.

—Por la sencilla razón de que pensaba largarse hoy mismo.

—¿Estás seguro?

—Como que me lo dijo.

—¿Te dijo á dónde iba?

—Ya sabes que el *Rubio* no es de esos que se llenan la boca contando sus asuntos. Todo lo que sé es que debe tomar el tren en Epinay para evitar curiosidades é indiscreciones.

—¡Con tal de que no se haya marchado!—exclamó el sucesor de *Julot*.

—¿Es tan importante lo que tienes que decirle?

—Por lo que he podido comprender, debe serlo mucho. Mira, ¿quieres ganarte una amarillita?

—¡Diez balas!—exclamó el jugador de malilla.—¡Pues ya lo creo que quiero! ¿Y qué es lo que hay que hacer?

—Es preciso encontrar al *Rubio* antes de que se largue y decirle que es imprescindible que yo le vea. Cuando se entere del recado que tengo que darle, cambiará el fusil de hombro y ya no se marchará.

—Está bien, entonces me voy á la carrera.

—¡Qué! ¿Nos dejas plantados así?—preguntó uno de los que estaban jugando con el recadista.

—Yo jugaré por él—respondió el tabernero—pues Falot ha de hacer un recado que le encargué.

Toma—añadió en voz baja, dirigiéndose á su mensajero—aquí tienes algún dinero por si has de gastar algo.

Falot se marchó.

LVIII

La cita en el parque de Monceau

El enviado del tabernero sabía mucho más acerca del *Rubio* de lo que había querido decir á aquel.

Sabía que el *Rubio* debía tomar en Epinay el tren de las tres y cinco para Persan-Beaumont en donde debía esperar el paso del que va á Treport.

En este punto debía embarcarse para New-haven, en un vapor mercante inglés.

(1) Presidio.

(1) Francos.

2009 Ministerio de Cultura

gual le manifiesta que ni puede aceptar la dimisión, ni quiere oir hablar de ella, porque, no sólo él, sino todo el gobierno, se hallan muy satisfechos de sus servicios y de sus trabajos en la dirección de Aduanas, aparte de que su derrota es un acto político que nada tiene que ver con el cargo que desempeña.

El Sr. Arrazola ha sido derrotado por treinta ó treinta y tantos votos, y esto por el abandono en que ha tenido el distrito por consagrarse exclusivamente á las tareas de la dirección, lo cual, después de todo, es una honra.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Llegada de un ex ministro.—El precio de los granos.

Albacete 16, 7'55 n.

Ha llegado á sus magníficas posesiones del Bonillo, de esta provincia, el Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, respetable hombre público y ex ministro liberal conservador.

En esta ciudad y varios pueblos de la provincia, los precios de los trigos, cebadas, avenas y centenos, están sostenidos.

Se ha paralizado el embarque del candeal, cuyo precio tiende algo á la baja.

Sin la menor protesta se ha verificado esta mañana el escrutinio general de las últimas elecciones, habiendo quedado proclamado diputado á Cortes por este distrito D. José Sans Sevilla.

Buen tiempo.—*Algarra.*

Envenenamiento frustrado.

Bracelona 17, 11'45 m.

Los mozos de escuadra de Santa María de Coreo, han detenido á una mujer llamada María Oliveda, de edad de 20 años y casada desde el mes de febrero último.

La detenida, después de regresar un día del mercado, dió á su marido una naranja envenenada, pero por fortuna, el esposo, no se sabe por qué circunstancia, se libró de la muerte.

Viendo la María que no había podido conseguir su objeto, envenenó la comida de su esposo. Este parece que hubo de encontrarla mal sabor y la arrojó al corral, en donde había unas gallinas, las cuales murieron tan pronto como la picotearon.

El marido empezó á recelar de su mujer, y puesto en acecho, observó que la carne se la sirvió una vez con cabecitas de fósforos.

Convencido de los criminales propósitos de su esposa, dió parte de lo sucedido á las autoridades.

Estas prendieron á la denunciada, que ha confesado el delito, pretendiendo justificarlo con que no quería á su marido, porque se había casado con él forzada por sus padres y estando enamorada de otro individuo.—*Figuerola.*

El 1.° de mayo.

Manresa 16, 5'40 t.

Se empieza á hablar de la jornada del 1.° de mayo.

La sociedad de albañiles acordará concurrir al trabajo en dicho día.

Los carpinteros celebrarán la fiesta, para lo cual publicarán antes un manifiesto, dirigido á los obreros.—*Sémar.*

Reparto de socorros.

Palma 16, 10'10 n.

La junta de auxilios nombrada con motivo de la explosión ocurrida en esta, ha acordado distribuir 100.000 pesetas entre los perjudicados.

Se cree que cuando se termine la recaudación ascenderá á otro tanto la cantidad disponible para el reparto.—*Gelabert.*

«El Estigma.»

San Sebastián 17, 12 t.

Anoche se representó con gran éxito en este teatro *El estigma.* Todos los artistas que en la representación tomaron parte, fueron muy aplaudidos.—*Céspedes.*

Banquete.

Vitoria 17, 1'20 m.

Se ha celebrado un banquete en honor del caracterizado republicano Sr. Becerro de Bengoa.

El acto estuvo concurridísimo.

Se pronunciaron brindis protestando contra el elemento oficial por haber apoyado á los carlistas.—*Alvarez.*

Sufragios.—Escrutinio.

Valencia 16, 8 n.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Virgen de los Desamparados el funeral costeado por las Asociaciones de Altares á San Vicente Ferrer en sufragio de los muertos en Cuba.

El templo estaba concurridísimo.

Se verificado el escrutinio general sin incidentes.

El acta de D. Rafael Sarthou será protestada por el silvelista D. Vicente Calabuig.—*Ferrando.*

Viaje electoral.

Baeza 17, 11 m.

El vizconde de Irueste recorrió la población visitando la catedral y edificios notables de la población.

Ha pronunciado un elocuente discurso de gracias á sus electores en el paraninfo de la Universidad. El público le vitoreó con entusiasmo.

Anoche se le dió una serenata por dos bandas de música.

Va á Linares.—*El corresponsal.*

Actas raspadas.

Lérida 17, 10'40 m.

He aquí algunos detalles de lo ocurrido ayer.

Lo de Cervera fué verdaderamente escandaloso.

El candidato fusionista Sr. Alonso Martínez resultaba triunfante por 851 votos, cuando el candidato conservador Sr. Bofiill presentó una porción de actas burdamente raspadas y enmendadas, y entre ellas una de Rubinat-Bondal, en la cual se le adjudicaban 1.500 votos.

El acta es imaginaria, puesto que tal pueblo no existe en la provincia.

La opinión está excitadísima.—*Jiménez.*

Adjudicación de premios.—La feria de Sevilla

Sevilla 17, 10'40 n.

Hoy se ha verificado la adjudicación de premios en la Exposición de ganados, plantas y flores.

El acto, que ha resultado brillante, fué presidido por el alcalde de esta capital, don Anselmo Riva.

Han obtenido los primeros premios:

En ganado caballar, dos magníficos caballos presentados por D. Vicente Romero García y D. Guillermo Garbey, y un lote de potros, propiedad de D. José Moreno Santamaría.

En ganado vacuno, un toro de preciosa lámina, perteneciente á D. Carlos Martínez Lombardo, y en ganado lanar, un lote de carneros, del Sr. Romero García.

Una colección de plantas, presentada por D. Eusebio Roda, ha obtenido uno de los primeros premios.

Se nota, con motivo de la feria, gran afluencia de forasteros.

La feria de ganados promete ser floja, siendo hasta ahora muy reducido el número de transacciones.—*Murga.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 16.

El ministerio de la Guerra nada ha decidido aún respecto al envío de tropas al Sudan en el otoño próximo. Todo dependerá del giro y desarrollo que tomen los acontecimientos.

Verdun 16.

El presidente de la república ha salido á las dos de la tarde de esta localidad para visitar el fuerte Genicourt y marchar después á Saint Mihiel, siendo aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.

Londres 17.

Según los últimos despachos del Cabo de Buena Esperanza, la insurrección toma cada día más incremento en Matabelandia, particularmente en la parte Norte de aquella región.

Un despacho oficial dice que es tan grande el número de indígenas que se ha levantado en armas, que no se puede hacer un cálculo aproximado.

Londres 17.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El canciller del Echiquier presenta los presupuestos.

En el preámbulo se exponen los resultados del último ejercicio, los cuales demuestran el progresivo desarrollo de la riqueza pública en Inglaterra y el aumento de los ingresos del Estado.

Gracias á esto la Deuda pública ha podido sér reducida en ocho millones de libras esterlinas (más de 200 millones de pesetas) durante este año económico.

En el próximo presupuesto se calculan los ingresos en 102 millones de libras esterlinas y los gastos en cien millones, ó sea con un superabit de dos millones, que probablemente resultará mayor, si, como se espera, continúan en aumento las fuerzas productivas de la nación.

EL ESCRUTINIO EN PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Sigüenza 16, 8 n.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruilópez, liberal, que ha sacado á su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—*Jota.*

Murcia 16, 3 t.

Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias actas ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Torreagüera, diciendo que era la falsificada, la palabra ¡inexacto! pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima á terminar, ha vuelto á enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—*Frutos.*

Lérida 16, 10'50 n.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—*Jiménez.*

Orense 17, 12'20 t.

Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallal.—*El corresponsal.*

Orense 17, 12'25 t.

Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado á Cortes por ésta á favor del candidato don Gabino Bugallal.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durantes las mismas.—*El corresponsal.*

Barcelona 17, 11'52 m.

Cónstame que el acta del diputado electo por el distrito de Villanueva y Geltrú irá al Congreso sin que en ella aparezca protesta alguna grave.

Desmiéntese que hayan ocurrido disturvios ni cerradóse las fábricas en Valls durante los momentos en que se verificaba el escrutinio de las elecciones por aquél distrito.

El Sr. Puig, candidato triunfante, cuenta con grandes simpatías en el distrito mencionado.—*Figuerola.*

LA PRENSA Y LAS ELECCIONES

Hace mucho tiempo que no se veía campaña tan vehemente y apasionada como la que sostienen los principales periódicos de Madrid, con motivo de las elecciones del comingo. Realmente la atmósfera está muy faldeada, influye en los periódicos de opinión y de partido, y éstos á su vez enardecen con más energía los ánimos.

El Imparcial, tomando la cuestión desde un punto de vista general y de trascendencia, condensa sus juicios en los siguientes párrafos:

«La merma de autoridad y de prestigio, anticipadamente causada á las Cortes que van á reunirse, preocupa y entristece á los conservadores que poseen verdadero sentido gubernamental. Por eso gana á cada paso terreno la creencia de que á la anulación de unas elecciones tan viciosas, tan absurdas, concurrirán todos los elementos de gobierno; pues otra cosa equivaldría en ocasiones tan solemnes para los intereses nacionales á manifestar hacia éstos idéntico desprecio al mostrado respecto de las nobles y rectas aspiraciones del vecindario de Madrid.

La medida de la altura espiritual del futuro Congreso, será tomada por la opinión pública con la resolución de ese asunto. Y como quiera que la obra de las Cortes habrá de ser, en bien ó en mal, de trascendencia suma para España, sería de funestísimo augurio ver que todo se inmola aquí ante el amor propio de unos cuantos personajes.

Esto daría al pueblo español la muestra de lo que debería esperar y al concepto de lo que debería hacer.»

El Liberal, entrando en la estadística de los votos que resultan del escrutinio general, dice que «agregando á los 55.000 votos que se adjudican en Madrid á los conservadores, los emitidos en favor de los candidatos liberales, de los socialistas, de los federales y del marqués de Cabriñana, resultarán muy cerca de 100.000, y si á ellos se adiciona la porción correspondiente á los republicanos, hoy abstenidos, y que en 1893 eligieron por 27.000 al Dr. Esquerdo, tendremos que sacar esta consecuencia, tan positiva como indeclinable:

El censo de Madrid—añade—no da para tanto, por la razón sencillísima de que solamente contiene 119.000 electores, y aun de esta cifra hay que retirar lo menos 10 ó 12.000 por muertos, ausentes y desconocidos.

Pero hay más—dice para terminar:—la desvergüenza ha llegado al extremo de haber reducido al marqués de Cabriñana, en barrios tan populares como el Hospital, y contadas 12 ó 14 secciones, á *diecisiete votos.*»

La Epoca, después de afirmar todos estos días que el gobierno nunca puso el veto á la candidatura del marqués de Cabriñana, hace historia de los preparativos de la elección, declarando que al popular marqués puede y debe otorgársele el derecho de protesta, hace los siguientes argumentos en contra de los otros partidos, que ahora se muestran indignados:

«El gobierno—dice—designó cinco candidatos, y quedaron para las oposiciones tres lugares, sin que en su designación ni elección interviniera para nada, así como tampoco rechazó candidato alguno de dichas oposiciones.

Los liberales, concertados con los conservadores para hacer pacíficamente las elecciones, ¿propusieron como candidato suyo al marqués de Cabriñana en vez del señor, Ortiz, á quien proclamaron después de algunas vacilaciones? ¿Por ventura el gobierno rechazó en algún momento el nombre del señor marqués de Cabriñana, ni solicitó el concurso del Sr. Ortiz, ni lo incluyó en sus listas? ¿No fueron ilustres personajes del partido liberal los qne propusieron al Sr. Ortiz?

Si en concepto de los liberales la elección del Sr. Urbina era tan necesaria á la moralidad, ¿por qué no presentaron su candidatura y dejaron de incluir el nombre del señor Ortiz?

En un principio las pretensiones del señor Sagasta se limitaron tan sólo á dos lugares, y al surgir el nombre del Sr. Ortiz no se opuso al mismo el concierto entre los liberales y los conservadores, sin que tampoco les importara que fuese ese ú otro cualquiera candidato el que completase la lista.

No se comprende, repetimos, la falta de razón y de equidad (y no queremos decir más, por cortesía) que revela la conducta de los liberales á que en este momento aludimos.

Si se ha excluído al Sr. Urbina de la candidatura de Madrid, ellos fueron los que le han excluído, no sólo no incluyendo el nombre de dicho candidato, como pudieron hacerlo, sino después, al reducir la lucha para el octavo lugar entre dicho candidato y el Sr. Ortiz, y si existieran esas falsificaciones inverosímiles y absurdas de que se habla, ¿no resultarían igualmente falsarios los interventores conservadores y fusionistas? ¿Se han vendido éstos, como se dice lo hicieron los del Sr. Urbina? ¿A quién, que no esté ciego por la pasión, se le harán creer tales cosas?»

El *Heraldo* excita á los diputados electos por Madrid á que renuncien, y escribe las siguientes líneas:

«Lo que han hecho ya los candidatos liberales, siguiendo el ejemplo del antiguo presidente de la junta magna, lo harán mañana los candidatos conservadores. Y si no lo hicieran por espontáneo movimiento de su propio ánimo, se lo pedirá el pueblo de Madrid. Y si desoyeran esta justa reclamación del voto público, peor para ellos y para cuantos les ayuden á consagrar y conservar una representación á que no tienen derecho.

Habría—añade—que suponer, para no creerlo así, que iban cayendo en demencia todos los hombres del gobierno, todos los políticos españoles, todos los poderes del Estado. Las elecciones de Madrid serán anuladas, ó el régimen parlamentario habrá pronunciado su sentencia de muerte el día mismo que las apruebe.»

El Siglo Futuro arremete contra todos, y escribe irónicamente los siguientes párrafos sobre el escrutinio general:

«Después de todo, no sabemos por qué anoche y esta mañana se enfadan tanto los periódicos de todos los colores.

Es una candidatura de conciliación. Si no con 50. 00 votos, á lo menos con 39.000, 35.000 y 31.000, el gobierno adjudica tres actas á los fusionistas.

A los republicanos, aunque no quieren representación en el Congreso, les da 1.183 votos en el Sr. Pí, y 881 en el Sr. Benot.

Hasta á Pablo Iglesias le deja lucir 1.364.

¿Se puede mostrar más respeto á todas las opiniones?

¿Quién se puede quejar, dentro del gran montón y enredo electoral que empieza en los carlistas y acaba en Pablo Iglesias?»

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

A las nueve y media de la noche comenzó la junta general anunciada en este centro desde hace algunos días.

Cuando el Sr. Simón y Radó ocupó la presidencia, hallábase el salón de sesiones de bote en bote, y las salas inmediatas llenas también de socios que no habían podido penetrar en el primero.

Comenzó la junta por la lectura del acta de la anterior, y después de aprobada se dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Ortíz, de la presidencia del Círculo.

Después de discutirse por los Sres. González y Padrós cual debía ser el orden del debate, porque el primero deseaba que se oyera la defensa del Sr. Ortíz antes de todo, usó de la palabra el Sr. Ruíz de Velasco (D. B.), quien solicitó que se leyera una comunicación del Sr. Ortíz, en la que éste defendía su conducta.

El señor presidente pregunta á la junta si autoriza la lectura de la comunicación. (*Voces*: Sí, sí. *Otras muchas*: No, no.)

El Sr. Núñez dice que la junta se ha convocado en virtud de una proposición y que esta debe ser lo primero que se discuta, leyéndose luego la comunicación del presidente.

Sobre el mismo asunto se promueve un largo incidente que tiene fin con el acuerdo de discutir la proposición, origen de la junta general y que publicamos ya hace dos ó tres días.

La proposición.

Encauzado algún tanto el debate, habló en primer término el Sr. Pastrana para defender la proposición indicada. En su discurso combatió á la junta directiva por haber consentido que el Sr. Ortíz presentara su candidatura para diputado á Cortes siendo como era presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

El Sr. Caso lee la comunicación del señor Ortíz, en la cual este señor afirma que el Círculo apoyaba y apoya á la junta magna, y defiende el hecho de haber presentado su candidatura invocando el recuerdo de los casos en que otros comerciantes presentaron las suyas también.

Voces: Pero no eran presidentes del Círculo.

(*Otras*: Recuérdese á Muniesa, que prefirió continuar presidiendo el Círculo á ser diputado.)

El Sr. Ruíz de Velasco habló inmediatamente para combatir la proposición, afirmando que en todo cuanto se ha dicho no se ha demostrado que el Sr. Ortíz haya cometido una falta al presentar su candidatura.

Se promueve el primer incidente ruidoso, afirmando el Sr. Mata que la conducta de la junta directiva deja mucho que desear. y muchos socios se ponen de pie, increpando á la junta y á la presidencia.

El Sr. Ruíz de Velasco continúa su interrumpido discurso, recordando que el círculo ha tenido siempre por norma el no mezclarse en cuestiones políticas, y así debe seguir, y terminó añadiendo que hubo un momento en que el señor marqués de Cabriñana se vió solo, sin el apoyo que antes tenía en la prensa y en la junta magna, por más que él estimaba que los comerciantes é industriales de Madrid estaban al lado de dicho señor.

(*Una voz:* Ah, eso es otra cosa.)

El Sr. Piera defiiende la proposición sosteniendo que nadie ha presentado su candidatura para diputado sin antes dejar la presidencia del círculo, á fin de no mezclar á éste en cuestiones ajenas á él por completo.

Añadió que el Sr. Ortíz tenía compromisos contraidos, y esto mismo debió haberle obligado á no presentar su candidatura, y terminó recordando al Sr. Muniesa, que antes de abandonar la presidencia de aquella sociedad prefirió renunciar la candidatura. (Muchos socios se ponen de pie y aplauden.)

Un escándalo.

El Sr. Lafuente combate la proposición, defendiendo con energía la conducta observada por el Sr. Ortíz.

En el curso de su peroración, algunos socios protestan contra sus palabras, el orador contesta vivamente, otros niegan que sea socio, y resulta que sí lo es, aun cuando de poco tiempo á esta parte, se cruzan algunas palabras fuertes, el orador llama cobardes á los que le interrumpen, varios socios se dirigen contra él en ademán hostil, y por último, sale del salón de sesiones en medio de un escándolo mayúsculo.

Se restablece el orden.

El Sr. Sainz hace uso de la palabra y consigue que se restablezca la calma.

Dice que el círculo tiene derecho á residenciar á su presidente, Sr. Ortiz, el cual cree que obró de buena fe presentando su candidatura, pero se equivocó, porque lo que debiera haber hecho como presidente de la junta magna y del círculo era llegar hasta la cima con la cruz en este calvario de la moralidad. (Extrepitosos aplausos.)

Terminó pidiendo benevolencia para el Sr. Ortiz, y solicitando de la junta que declarase que no se asociaba á la conducta del presidente del círculo, Sr. Ortiz.

El Sr. Mata afirma que el Sr. Ortiz cometió una falta prestándose á las habilidades del gobierno, para impedir que triunfase el señor marqués de Cabriñana, y por no haber reunido en apoyo de éste los elementos poderosos de la junta magna.

Propone que se le admita la dimisión de presidente por unanimidad; le acusa de tener la culpa de que el señor marqués de Cabriñana sea entregado á los tribunales como una víctima; protesta de las frases del Sr. Ortiz, relativas á la apatía de la Junta magna y de la prensa, y termina diciendo:

«Así lograréis: primero, levantar á la junta magna y después anular las elecciones de Madrid. ¿No son esos los deseos del Círculo?»

(*Muchos socios*: ¡Sí, sí!)

El Sr. Niembro dice que las inexactitudes del Sr. Ortiz le obligan á pedir la palabra, porque este señor ha faltado escandalosamente á la verdad (Rumores.)

Esta sociedad está amenazada, por los poderes públicos, de muerte, porque con sus energías y sus acuerdos hace que las cosas entren por el camino que deben.

El presidente *difunto* (risas) de esta sociedad llamó á los individuos de la junta magna para indicar la idea de la suscrición pública; pues los letrados del señor Urbina habían manifestado que se podrían necesitar 10, 15 ó 20.000 pesetas. El Sr. Ortiz dijo que se podía reunir siquiera una docena de personas para comprometerse á adelantar las 20.000 pesetas; pero luego no nos reunimos los individuos de la junta magna, porque el Sr. Ortiz me dijo que había cierta apatía ó miedo en algunos individuos de la junta.

Entiendo que lo menos que puede hacerse es lo propuesto por el Sr. Sainz, ó sea que la junta ha visto con disgusto la conducta del Sr. Ortiz. Si yo hubiera hecho la proposición habría sido más radical.

Rectificó brevemente el Sr. Ruiz de Velasco, asegurando que no ha censurado á la junta magna ni á la prensa, y que el Círculo de la Unión Mercantil tiene elementos independientes de vida, á pesar de todos los políticos.

El Sr. Suárez de Figueroa manifiesta que no tiene para qué juzgar el escrito del presidente del Círculo.

Si hubiera de hacerlo—exclama—sería para deciros que estábais celebrando el juicio oral de un proceso que hace rato se debía haber sobreseído, porque ahí estaba (señalando á la mesa) la partida de defunción del procesado.

Aseguró que nunca había faltado al señor marqués de Cabriñana el apoyo de la prensa, y terminó aconsejando á todos que mirasen por la santidad de la causa de que se trataba, para permanecer unidos, porque sin concordia y unidad, el Círculo estaba muy en peligro de perder la dirección del movimiento que hasta ahora había tenido.

Otros discursos.

El Sr. Ruiz de Velasco insistió en que de todas suertes debía el Círculo dar una prueba de gratitud al Sr. Ortiz por su gestión de presidente. (Rumores.)

(*Voces*: A votar.)

El Sr. Cimarro, desde la presidencia, dijo que necesitaba hacer algunas declaraciones sobre las afirmaciones del Sr. Ortiz y las negativas de los Sres. Niembro y Mata. Recordó que el presidente Sr. Ortiz invitó á todos los individuos de la junta magna, que él creía podían contribuir á la suscrición, para que así lo hicieran, y sufragar los gastos de la acción popular.

Acudieron diez ó doce, y se ofrecieron á contribuir; pero cuando se trató de dar la personalidad y el nombre para ejercer la acción popular, sólo el Sr. Niembro lo hizo; nadie quería dar el suyo.

(*Voces*: Es verdad, es verdad.)

Insistió mucho en este punto, añadiendo que había una carta del señor marqués de Urquijo, en la que éste ofrecía su dinero si era necesario; pero que ni él ni el señor marqués de Cubas darían su nombre. (Rumores.)

El Sr. Mata rectifica, haciendo constar que no se votó el ejercicio de la acción popular, y por lo tanto ningún individuo de la junta magna pudo negarse á dar su nombre. (*Voces*; A votar, á votar.)

Otro escándalo.

El presidente, Sr. Simón y Radó: Se va á votar si se admite ó no la dimisión del Sr. Ortíz. (*Voces*: Sí, sí. *Otras*: No, no.)

Se promueve un pequeño alboroto en que nadie se entiende sobre la manera de proceder á la votación; unos quieren que sea por aclamación; otros por mayoría, estos que se levanten los que voten afirmativamente y permanezcan sentados los que nieguen; aquellos que se vayan los unos á la derecha del salón y los otros á la izquierda. y por último, hay quien dice que solo se admita la dimisión del Sr. Ortíz, mientras otros desean que se extienda á toda la junta directiva.

El presidente se hace oir y dice que la votación debe ser nominal porque así se sabra quien vota y quien desea se admita la dimisión del Sr. Ortíz, porque con ella se entenderá admitida la de toda la junta. (*Voces*: Sí, sí. *Otras*: No, no; eso es un chanchullo, fuera, fuera.)

Las voces aumentan y la confusión y el escándalo mucho más, hasta que el presidente alega que en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuarla esta noche, votando primero si se admite la dimisión del Sr. Ortíz y luego sobre las dimisiones de los demás individuos de la junta.

El presidente se retiró del salón en medio del tumulto y de las voces de «¡fuera! ¡fuera!». «¡Esto es matar el círculo!», «¡que se vayan todos!»

Era la una.

LA LINEA DE MARIEL

Por el correo de Cuba llegado ayer á Madrid, ha recibido el señor ministro de la Guerra una comunicación del general Weyler, remitiéndole un estado de las fuerzas que en la actualidad ocupan la línea militar de Mariel á Majana. Y un detalladísimo plano del terreno, obra del capitán de Estado Mayor Sr. García Rivera, destinado en la sección topográfica de la capitanía general de la isla.

La distribución de las fuerzas es la siguiente:

Tres compañías del batallón de la Princesa.

Tres del de la Lealtad.

Tres del de Covadonga.

Un escuadrón de Numancia y otro de Alcántara.

Cuatro compañías del batallón de Baza.

Tres piezas de artillería de montaña.

Dos compañías del batallón de Covadonga.

Una del de Murcia.

Una del provisional de Cuba.

Dos compañías del de Murcia.

Cinco compañías del de Canarias.

Dos escuadrones del regimiento de Pizarro.

Una sección de artillería con cañones de tiro rápido.

Cuatro compañías de Llerena.

El batallón de cazadores de Tarifa.

Dos compañías del batallón de San Quintín.

Cuatro del de Albuera.

Cinco del de Valladolid.

La guerrilla montada de Zayas.

Una sección de artillería de montaña.

Un escuadrón de Vitoria y otro de Montesa.

Una sección de artillería con cañones de tiro rápido.

El batallón de Guipúzcoa.

Además las guarniciones de Artemisa, Guanajay y Mariel.

Todas estas fuerzas constituyen la primera línea.

La segunda la forman tres columnas, al mando de los generales Ruiz y Bernal, y del teniente coronel Arnáiz.

Todas las tropas están al mando del general Arolas, que las emplea en abrir zanjas y en otras obras de defensa, como los bloqueos, con arreglo á la nueva táctica militar.

El Sr. D. Luis Canalejas y Méndez, diputado electo por Puerto Príncipe, se propone renunciar, en tiempo oportuno, la representación de dicho distrito, según anuncia el *Heraldo.*

Se está terminando el proyecto de fortificación del litoral de Barcelona, según el cual se establecerán desde Llobregat á Mongat once baterías del sistema llamado Oclipse.

Con arreglo á dicho proyecto, quedará Barcelona en situación de rechazar cualquier agresión por la parte del mar.

Los trabajos se llevarán pronto á cabo por fuerzas de ingenieros.

En la plaza de Madrid se desarrolló ayer una escena excesivamente cómica y que sería de extraordinaro efecto en cualquiera de nuestros teatros por horas.

Un caballero que por allí pasaba despojose de parte de sus ropas exteriores, y lanzándose al agua llegó hasta la carroza donde se asienta la diosa Cibeles, dirigiéndola ternezas y frases amorosas con apasionado acento.

Buen grupo de gente formose alrededor del pilón de la monumental fuente comentando cada uno con agudas y picantes frases la extraña locura de que daba pruebas el tal sujeto.

Llegó al fin una pareja de orden público, pero como no sentían arder su sangre con el fuego del amor, no se decidían á echarse al agua, único medio de apoderarse del enamorado, y largo tiempo estuvieron aguardando, hasta que el amante de la diosa, cansado sin duda de la frialdad conque eran recibidas sus ternezas, abandonó á la diosa, saliendo á tierra, donde fué detenido por la pareja, que indudablemente le llevaría á la prevención más próxima, dando fin á tan original idilio, con no poco pesar de los curiosos que con regocijo presenciaban tan cómica escena.

Hoy volverá á reunirse la ponencia de reclamaciones de la Junta Central del Censo.

Hasta octubre, probablemente, no se verificarán los ejercicios de oposición á las cátedras vacantes en varios institutos.

El ministro de la Guerra ha nombrado una comisión, compuesta de los jefes de sección del ministerio, generales Bascaran y Orozco, y del Sr. Madariaga, como secretario, para que estudien las medidas que puedan adoptarse con el fin de evitar los abusos que se cometen en las quintas dentro de la legislación actual, sin perjuicio ésto de presentar á las Cortes el nuevo proyecto de reclutamiento y reemplazo, que no podrá ser ley hasta el año próximo, lo más pronto.

Ha llegado á Lourizán el ex presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Se encuentra gravemente enfermo el inspector de Sanidad de la Armada, D. Antonio Ruiz de Valdivia.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con el de Marina en el despacho de éste.

Han quedado de acuerdo en la necesidad de que el presupuesto ordinario de gastos de Marina no aparezca con aumento alguno sobre el actual, y en que los gastos extraordinarios pasen á un presupuesto también extraordinario.

Para la formación de éste el ministerio de Marina hará el cálculo de lo que necesite para los nuevos barcos que se consideran precisos, á fin de completar la escuadra, y del coste de cada uno y tiempo que ha de invertirse en su construcción. Este cálculo total pasará al ministerio de Hacienda para que forme el presupuesto extraordinario del año próximo que ha de someterse á la aprobación de las Cortes.

Según dice *La Epoca*, con informes que creemos autorizados, si al constituirse las Cortes renuncian el acta, además del señor Ortíz, algunos de los diputados electos por Madrid y como marca la ley se procede á nuevas elecciones para cubrir los puestos vacantes, el gobierno se propone no presentar ni apoyar ningún candidato ministerial.

El colega añade, que en tal caso saldría el Sr. Cabriñana sin oposición, como habría podido salir antes si le prestan su ayuda los fusionistas.

La *Gaceta* de hoy contiene los decretos de Fomento que anoche publicamos.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 61,65.
Barcelona:
Interior, 61,70.
Exterior, 72,83.
Frances, 00,00.
Libras, 00,00.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Ataques á la trocha.—Actividad incansable.—El general Arolas. Ascenso seguro.—Un pastor protestante.—En las costas de Pinar.—Cabecilla fusilado.

Habana 17.

(Recibido el 18 á las ocho de la mañana.)

No cesan las partidas de intentar en pequeñas fracciones los ataques á la trocha militar de Mariel-Artemisa.

Afortunadamente, la vigilancia es tal, que todos estos ataques se frustran, y nuestras tropas suelen capturar con frecuencia á algunos rebeldes, que acto seguido pasan á ser juzgados por el consejo de guerra.

El bravo general Arolas está dando pruebas de una actividad incansable. Dirige en persona los reconocimientos, visita las fortificaciones, y más de una vez su estado mayor y escolta han rechazado un ataque y perseguido á partidas insurrectas.

El general en jefe se muestra satisfechísimo de la campaña del general Arolas, y me han asegurado por fidedigno conducto que, á propuesta del gobernador general, será ascendido muy en breve á la categoría inmediata.

La policía de la Habana ha detenido á un pastor protestante llamado D. Alberto Díaz, que en unión de otras personas, que también han sido detenidas, se hallaba en correspondencia con los filibusteros de Tampa y con los jefes rebeldes, dedicado por completo á manejos laborantes.

En el acto de la detención ha hecho constar que era súbdito norteamericano.

El cónsul de los Estados Unidos ha debido también dar algunos pasos relacionados con esta detención.

En Cabañas, costas de Pinar, ha vuelto el cañonero *Alerta* á batir varios grupos insurrectos que se dirigían por la orilla en dirección á la parte Norte de la línea militar.

Ha sido ejecutada la sentencia de muerte impuesta al cabecilla Blas Alvarez.

B. MARTÍNEZ.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 17.

(Recibido á las 7'55 n.)

En Villas, Moncada é Idoate dispersaron partidas cerca de Ciego Montero, causándoles varios muertos.

En Matanzas; balallón Rey, encuentros con partidas Aguirre, Aranguren y otros, cerca de Cidra, les causó un muerto y 30 heridos, cogiendo caballos y armas.

En Habana, teniente coronel Pagliery atacó cerca de la Bija á los rebeldes, haciéndoles bajas.

Comandante Fonsdeviela, en potrero Boello, dispersó partidas Machado y otros, haciéndoles cinco muertos.

Jefe zona exterior Habana, hizo dos muertos, un herido y siete prisioneros, que alzaban, oriental línea Mariel, infructuosamente, en ambos extremos.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

17 de abril de 1895.

Telegrama oficial: el coronel Echevarría batió el día 14 á la partida de Miró en Ciego Rioja y otros puntos. El general Calleja entregó el mando el día 16 al general Campos, desembarcado en Santiago de Cuba.

Noticias particulares: los insurrectos proclamaron presidente provisional á Estrada Palma, secretario á Martí y general en jefe á Máximo Gómez.

Se dice que estos dos últimos están ya en la isla, notándose bastante agitación en el Camagüey.

Bolsa: interior, 72,20; anterior, 72'55.

Ministerio de Cultura

MULTAS ELECTORALES

Ayer faltaban por llegar al Congreso las certificaciones de 2.000 y pico de secciones de los distritos de provincias.

Según parece, la Junta del censo se propone aplicar á los presidentes de mesa de esas secciones el mismo procedimiento que á los de Madrid, es decir, imponerles la multa de 1.000 pesetas á cada uno.

Si se hicieran efectivas esas multas se recaudarían más de dos millones de pesetas, que no habían de venir mal para los gastos de la guerra de Cuba, ó para equipar y armar tres batallones de voluntarios ó para adquirir siquiera un torpedero.

Con tal motivo hubo ayer bastante agitación entre los 115 presidentes de mesa multados en Madrid.

Al saberse que el juez decano iba á repartir á los diez jueces de Madrid las comunicaciones de la Junta del censo, encargándoles que hicieran efectivas las multas de 1.000 pesetas, los amenazados se dedicaron á buscar á los candidatos electos, aunque no se sabe que los encontraran.

A muchos de los multados será difícil cobrarles; pero otros, que tienen tienda abierta ó son empleados, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Según las últimas comunicaciones del presidente de la Junta del censo al juez decano, cada uno de los delincuentes, en caso de insolvencia, debe pagar la multa con un día de arresto por cada cinco pesetas, y como quiera que sumarían 200 días, la Junta central del censo, ateniéndose al último párrafo del precitado artículo, estima que solo se debe imponer á cada uno de los delincuentes la pena de 30 días de cárcel.

DE LA BATALLA

Con este título acaba de ponerse á la venta un libro, muy bien editado por la casa Núñez Samper, y debido al notable literato y aplaudido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

Compónese la mencionada obra de una preciosa colección de artículos y cuentos, escritos hace algún tiempo por el autor de *Juan José* y que muestran una vez más que el Sr. Dicenta es un literato castizo y sumamente original.

La obra está dedicada al eminente literato D. Jacinto Octavio Picón.

Por los periódicos de Córdoba vemos que la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Gran Capitán, obtiene grandes aplausos en las obras que lleva puestas en escena.

Paca Segura, en *La Indiana* y en *El cabo primero*, ha demostrado una vez más que es una de las mejores tiples de ese género, y que con razón puede lucir este título.

Su hermana Concha ha hecho verdadero furor en *Las zapatil'as*, *Los africanistas*, *Los dineros del sacristán* y otras varias obras, ensalzando aquellos periódicos la hermosa voz y las excelentes condiciones de actriz que reune dicha artista.

Esta misma compañía continuará su campaña artística en Granada y Málaga, en cuyos puntos la auguramos iguales triunfos que en Córdoba.

—La bella y distinguida primera tiple de zarzuela señorita Rosa Arnal, se halla de vuelta en Madrid, después de una brillante campaña teatral en Cádiz y Sevilla.

En el teatro del Duque, de esta última población, ha terminado también sus compromisos la no menos distinguida artista Matilde Pretel.

TRIBUNALES

Veredicto y sentencia.—Por denunciar abusos de un alcalde.

Después del elocuente informe pronunciado por el Sr. Díaz Valero en defensa de Matías Benavente, el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor de dos delitos de lesiones, de conformidad con las pretensiones formuladas por el letrado defensor.

El tribunal de derecho ha impuesto á Matías Benavente la pena de un mes y un día por cada uno de los dos delitos.

***

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el letrado Sr. Ossorio (D. Angel) á nombre de D. José Medina contra una sentencia dictada por la Audiencia de Canarias.

Un escándalo municipal fué el origen de esta causa.

El referido Sr. Medina impugnó ciertas medidas tomadas en el ramo de consumos por el alcalde de Teide, acalorándose tanto en la discusión, que llegó el mencionado concejal á decirle al alcalde que era indigno de ocupar la presidencia.

Querellose el alcalde Sr. Zumbado, de estas palabras, y la Audiencia condenó al Sr. Medina á la pena de cuatro meses de arresto, reconociendo en la sentencia, que concurrió en el hecho la atenuante de arrebato y obcecación por hablar el Sr. Medina en defensa de los intereses municipales.

HAN FALLECIDO:

En Murcia, D. Joaquín Gómez San Martin.

En Orihuela, D. Vicente Berruezo Santa María.

En Villaviciosa, doña Vigilia Barlet y Piguero.

En Bilbao, doña Petra Gana y Basozabal.

En Barcelona, D. José Clot Ribalaigua, D. Martin Miret y Queraltó y doña María Soler y Verniol.

En Santander, doña Emiliana de Larrinaga y Posadillo.

En Granada, D. Luis de Funes y Gómez.

Ha fondeado en Barcelona, sin novedad á bordo, el vapor correo de Filipinas *Isla de Luzón*.

El senador vitalicio señor duque de San Fernando ha recibido la Santa Unción.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

FONDOS PÚBLICOS	DEL 16	DEL 17
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	61-30	61-50
Idem id. pequenos.....	64-70	66-10
Idem i1. fin corriente.....	61-40	61-55
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	66-40	66-40
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	72-55	72-80
Idem id. pequeños (1891).....	75-85	73-00
Nuevas series G. y H. (1891)....	80-50	80-00
Deuda amortizable al 4 0[0.....	73-55	73-50
Idem id. pequeños.....	74-00	74-80
Billetes de Cuba (1886).....	82-60	82-60
Id. de 1890.....	»	70-00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	102-20	102-75
Idem al 4 0[0.....	»	89-00
Acciones del Banco de España...	»	354-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	159-00	166-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	»	»
París, vista.....	»	18-75
Berlín, ocho días vista.....	»	»

IMPRESIONES BURSÁTILES

Todos los valores han experimentado en la Bolsa de hoy sensible mejora. El exterior en París, firme.

Las declaraciones que la prensa de la mañana atribuye al ministro de Hacienda han sido causa de que las acciones de la Tabacalera hayan recuperado casi todo lo que ayer perdieron, quedando muy solicitadas á última hora y con buenos compradores.

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 17.

Cierre oficial:
Exterior, 61-90.
Renta francesa, 101-65.
Italiano, 84-85.
Turco, 21-90.
Portugués, 26-87.
Río Tinto, 471-00.
Nortes, 101-00.
Alicantes, 167-00.

Barcelona 17, 3'45 t.

Interior, 61-52.
Exterior, 72-72.
Amortizable, 73-75.
Cubas 1886, 82-37.
Idem 1890, 69-87.
Nortes, 00-00.

***

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 61-60

IMPORTANTÍSIMO

A los que se suscriban durante el mes de abril á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonen un año.

Para disfrutar de estas ventajas es necesario hacer la suscrición directamente á la administración.

Del mismo beneficio participarán los que siendo ya suscritores, renueven sus abonos en la forma indicada.

Los señores suscritores de provincias que no quieran exponer á extravio los tomos que les enviemos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

LISTA DE OBRAS

	TOMOS
Don Quijote de la Mancha, Cervantes	4
La ilustre fregona, idem	1
Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús	1
La perfecta casada, Fr. Luis de León	1
El lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza	1
Cuentos, Juan de Timoneda	1
Cartas de sor María de Agreda, con un prólogo de D. Francisco Silvela	1
Joyas dramáticas, Guillén de Castro	1
La Biblia al alcance de los niños	1
Aventuras de Robinsón, Daniel Foe	1
Cuentos de los hermanos Grimm	2
Romances históricos, duque de Rivas	1
Doloras, Campoamor	1
Sin nombre, Velisla (D. Manuel Silvela)	1
Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello	1
Tratamiento del cólera, D. Julio Ulecia y Cardona	1

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de José».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería.
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, plaza de Herradores, 12.
Alcalá, 88, droguería.
Puerta de Bilbao, 5, **droguería.**
Valverde, 35 duplicado, **cervecería.**

CHARADA

La *primera* es la inicial
que va al pie de esta charada,
es la *dos*, desmenuzada,
cincuenta y uno y vocal,
y es *todo* un original
nombre de mujer, que oí
una mañana que fuí
al Retiro, preocupado,
y me quedé enamorado
cuando me fijé y la vi.

C.

Solución á la anterior: CORDULA.

AVISOS UTILES

Impotencia pomada fortificante 4.ª plana

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

COMEDIA.—8 1/2.—F. 14 de ab.—La Vedova dalle Camelie.—Diogene (monólogo).—Il Piccolo Llaydn.—¡Parva Favilla! (monólogo).—La cavallerizza.

ZARZUELA.—8 1/2.—El cabo primero.—El baile de Luis Alonso.—Tortilla al rom.—La gran vía (reformada).

APOLO.—8 1/2.—La boda de Serafín.—El coche correo.—El cortejo de la Irene.—El tambor de granaderos.

LARA.—8 1/2.—Serie 26.—T. 2.º imp.—La noche de El Trovador.—La praviana.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto de la misma.)

ROMEA.—8 1/2.—Los diablos rojos.—Madrid cómico (estreno).—Loreto-Frégoli.—La boda de los muñecos.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—Estreno de la pantomima «Fiametta» en que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—Los célebres barristas hermanos Popesku.—Los caballos amaestrados por Mr. Hugo Herzog y otros números notables.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

Entrada, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 18 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 18

Santos del 18 de abril.—San Apolonio, senador y mártir; San Perfecto, presbítero y mártir, y la beata Cristina de Santa Cruz, virgen.

Sale el sol á las 5'16; se pone á las 6'43.

CULTOS PARA EL DÍA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, y continúa el solemne novenario de la Beata Mariana de Jesús; en la misa predica el señor Uribe; por la tarde completas antes de reservar.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Catedral horas canónicas y misa á las horas acostumbradas; á las siete y media la comunión general de los socios del Corazón de María y por la tarde *Regina Cœli* en el altar de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Buen Suceso, Descalzas y Escuelas Pías, por la tarde, el culto que todos los sábados, y por la noche en Santa María, San Sebastián, Paloma, San Ginés, Santiago y otros templos.

En San Martín sigue el novenario á la Divina Pastora, y predicará á las cinco y media de la tarde el P. Santonja.

En las Niñas de Leganés empieza solemne novenario á San José, en celebridad de su Patrocinio; será orador en la misa D. Manuel Berrocal, y todas las tardes, á las cinco, D. Albino Juste.

En las Arrepentidss (frente á San Marcos) solo por las tardes, á las seis, el señor Juste.

En San Ildefonso, id. Padre Pompilio.

En San Jerónimo, á las cuatro y media, el párroco.

En Monserrat principia el anual novenario á la excelsa Titular; en la misa mayor y con manifiesto, predicará el señor rector, y por la tarde, el señor González Reyes.

En el Perpetuo Socorro, cultos como todos los sábados.

La misa y oficio son de San Isidoro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Lorenzo.

El día 18 del corriente se celebrará en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena solemne *Te Deum* en acción de gracias al Señor por su favor recibido, y después salve á la Santísima Virgen, á expensas y devoción de una excelentísima señora feligresa de esta parroquia.

El día 19, á las ocho, se administrará con toda solemnidad la Sagrada Comunión á los impedidos feligreses de la parroquia, acto seguido se hará la bendición de Campos.

En este día, después de la misa mayor se harán solemnes rogativas pidiendo al Señor que por su infinita misericordia nos conceda la lluvia benéfica que tanto necesitamos para nuestros campos.

El señor cura ruega á todos sus feligreses acudan á estos piadosos cultos á fin de unir sus oraciones á las de la iglesia.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 16, se ha dado hospitalidad y sopa á 14 hombres, 19 mujeres y 3 niños.—Total, 76.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 18 de abril de 1896.

Parada: Segundo batallón de León y segundo de Canarias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. José de Vela.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Canarias, sétima sección del 4.º montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de la Reina, D. Joaquín Palomino.

Imaginaria: Señor comandante del 4.º montado, D. Fernando de la Sota.

Visita de Hospital: Vad Rás, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 2.º montado.

ENTERRAMIENTOS

El día 16 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena	54
San Justo	4
En San Lorenzo	5
En San Isidro	0
En Santa María	1
Total	64

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 18 á los pobres en la sucursal de la casa de socorro del distrito del Hospicio, directamente de la ternera, á las nueve de la mañana.

REUNIONES

El sábado 18, á las ocho y media de la noche, se reunirá la sección tercera del Colegio de Médicos de Madrid, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

El sábado 18, á las cinco de la tarde, dará el Dr. Marín Perujo, en la cátedra primera de la facultad de medicina, la 26 lección del curso de gastropatías, acerca del «Diagnóstico del cáncer del estómago.»

El sábado, á las cinco y media de la tarde, continuarán en el Museo Pedagógico Nacional, las lecciones que sobre «Antropología escolar» explica el Dr. Simarro.

El sábado 18, á las nueve de la noche, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

El Sr. Iglesias (D. Manuel), expondrá un caso de «neurosis,» y los Sres. Pulido y Gutiérrez, intervendrán en el debate sobre el «empiema».

Se convoca á junta á todos los señores delegados de las facultades y escuelas especiales, mañana sábado 18, á las tres de la tarde, en el ministerio de Fomento.

FAMILIA DISTINGUIDA, DESEA caballero estable. Razón, Fuencarral, 102, muebles.

LAS SRAS. D.ª CÁNDIDA Y DOÑA Maximina Arellano Erues; D. Ignacio Chilocches, testamentario de D.ª Gertrudis María Díaz Alvarez y D.ª María Jabaloyes Castell; pueden pasar calle de Recoletos, 12, bajo, Sr. Valldeperas, para asunto que les interesa.

ALMONEDA TODOS LOS MUEBles, tapices y piano. Torres 7 1.º

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º dha.

PISO AMUEBLADO LUJOSAMENte, se alquila. R. Hileras 2, Ultrs.

DINERO
á pasivos y sueldos Estado, al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7

GRAN LIQUIDACION VERDAD DE muebles. San Onofre, 5, tienda.

25 duros ahorra en traje y sobretodo. Sast.ª Suiza. Alcalá, 40.

Milord SE VENDE.—CASTEllana, 7, antiguo.

SE VENDEN VARIOS COCHES Y un tronco de yeguas rusas. Princesa, 29.

CABALLO DE TIRO BARATO SE vende de 7 dedos, 5 años. Lagasca, número 101.

LICENCIADO FILOSOFIA Y LEtras, repasos domicilio. Jacometrezo, 84, 3.º

JOVEN DESEA COLOCARSE CON señora, caballero ó sacerdote. Razón, Flor Alta, 7, portería,

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.
El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el **Regenerador Vital Brigmant**, que se vende á **10 ptas.** caja en todas las boticas. Depósito M. García, Capellanes, 1. Madrid.

En su número de esta semana publica
BLANCO Y NEGRO
entre otros trabajos
LA PRIMAVERA
portada por BRINGA.
Retoños de primavera
por MUÑOZ LUCENA,
Crónica de Cuba
con seis fotografías.
BAILES ANTIGUOS
por Eusebio Blasco.
CARTA ABIERTA
por M. del Palacio.
FRASQUITO LUCAS
por E. de Palacio y Estevan.
ACTUALIDADES
Las elecciones en Madrid.—Retrato del general Mella. Exitos teatrales.
SOBERANOS DE EUROPA
(Dos páginas de retratos.)
NOTA POLÍTICA
por Mecachis.

SE CEDE GABTE. Y ALCOBA A cab.º estable. Huertas, 56, pral.

SE VENDE UNA CAMA MATRImonio de nogal y un lavabo. Razón, Fuencarral, 129 portería.

SE VENDEN DOS CASAS EN ESta corte. Ruda, 19 y Paloma, 30. Razón, Atocha, 5, sastrería.

GRAN LOCAL SE ALQUILA PAra industrias. Pacífico, 12, port.ª

PCEDE SALA O GABTE. á 1 ó 2 cabs. R. Abada, 22, portería.

BARATOS por encargo varios carruajes modernos; hay Pitter. Glorieta de Quevedo, 4.

DR. GARRIDO
La farmacia más económica de Madrid DESPACHANDO BIEN.
6, LUNA, 6

BAENA H.nos Impresores.—Magnífico material tipográfico para revistas, obras y trabajos comerciales. Tarjetas, letra inglesa, 1,50 el 100. Colegiata, 14.

ALMONEDA
Sillerías de brocatel, á 40 duros, percheros á 15 ptas. Armarios de luna, á 65 ptas. PAZ, 15, ent.º y pl.

VAJILLAS, 75
piezas 15 ptas. Cristalerías con iniciales, 52 piezas, 24 ptas. Lavabos completos, 11 ptas. Platos finos, docena, 7 reales. Plaza del Angel, 16, y Serrano, 14.

ALMONEDA VERDAD POR MARcha forzosa de los dueños, se hace de todo el mobiliario de un cuarto que tiene 42 habitaciones, y se vende junto ó separado, y tres pianos. Madera Alta, 40, pral.

La virtuosa señorita
DOÑA MICAELA OLIVERES
y su hermano
DON LUIS OLIVERES
fallecieron el día 13 de abril de 1896 y el día 8 de julio de 1895.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la iglesia de la Buena Dicha (Silva, 39), se aplicarán por el descanso de sus almas.
Su desconsolado hermano D. Antonio Oliveres suplica á sus buenos amigos los tengan presente en sus oraciones.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso, desde la primera fricción.—Diez pesetas frasco.—Se remite por correo previa libranza de fácil cobro CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID

PÂTE DENTIFRICE
GLYCÉRINE
Basta usarla una vez para adoptarla.
GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS

		PTAS.
Suma anterior		78.386 34
Recaudación de las parroquias de San Martín y San Ildefonso, por marzo		124 50
De la Congregación de Sres. Presbíteros Naturales de Madrid, por abril		75
Donativo de la Sra. D.ª Josefa Ramón, viuda de León		25
Recaudación de la parroquia de San Luis, por el mes de marzo		414 62
Por venta de 15 fotografías del modelo en madera de la Catedral		15
Suscrición de enero, febrero y marzo, de doña Vicenta Román de Roma		15
Suma		79.055 46

GASTOS DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE ABRIL

	Pesetas	
Sillería labrada y sentada	39.893 90	
Cal común	333 70	
Escayola	18	
Agua	75	
Ladrillo	411	
Jornales	2.486 94	
Maderas	92 50	
Personal auxiliar facultativo y administrativos	3.932 49	
Cemento portland	325	
Cal hidráulica	625 75	
Gastos de capilla	412 05	
Varios gastos	574 60	
Capiteles	13.150	
	62.030 23	62.030 23
Diferencia de los ingresos al gasto ocurrido en el primer trimestre		17.025 23

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LUIS R. CASANOVA Y G. SAN MIGUEL
MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M.
FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1895
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en esta Santa Iglesia Catedral, iglesias de Sta. Bárbara, San Ginés, San Luis, San Martín, Santa María (Sacramento), San Sebastián, Santo Domingo, San Antón, Siervas de María, Santa Catalina de los Donados, Caballero de Gracia, Niñas de Leganés, Salesas Reales, Carboneras, San Juan de Dios, Sagrado Corazón, Oratorio de Nuestra Señora del Pilar; los días 19, 20 y 21 en la iglesia Pontificia de San Miguel, de esta corte; los días 19 y 20 en las de la villa de Avilés y los días 18 y 20 en las de Puebla de Trives, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda la Sra. D.ª Antonia de Vejarano, su madre la señora marquesa de Onteiro, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,
Suplican á sus amigos y demás almas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Sevilla, Granada, Valladolid y Valencia y Obispos de Oviedo, Mondoñedo, León, Ciudad Real, Osma, Sion y Tuy, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario ó padre nuestro que rezaren por el alma del finado.

POR 2 PESETAS
UN HOTEL EN MADRID.—Pifa autorizada por la D. G. del Tesoro,—Billetes en estancos, loterías y establecimientos importantes.—Todo billete no premiado se admite por todo su valor en pago de la primera cuota de un seguro en la sociedad LA VIDA.—Pedidos de billetes en Madrid, despacho central, C. Cebada, 2; de provincias, á la dirección de la sociedad LA VIDA, Génova, 7, Madrid.

ALMONEDA: GABINETES 50 PEsetas. Capellanes, 14 y 16, 1.º

ALMONEDA
de una sillería dorada, vitrina y otros muebles. Hortaleza, 71, principal izquierda, de 9 á 12 y 3 á 6.

Causas célebres
El testamento falso
Un volumen en 4.º mayor, de 333 págs. 6 ptas. prales. librs.

SE VENDE
un vestido nuevo de moiré y terciopelo, bordado con pedrería, último modelo de París. Paseo del Rey, núm. 6; de doce á cuatro de la tarde.

¡¡¡Trasparentes!!!
Liquidación todas las existencias á mitad de precio. Novedades en paisajes, flores, con iniciales y emblemas. Hules, plumeros, bastones y galerías para portiers, á 3 y 6 ptas. Batería de cocina. Ferretería, Caballero de Gracia 28, frente á la del Clavel.

PERFUmería fina á precios reducidos. Polvos velonte Lys á ptas. 1,75, Anthea á 2,75, veloutine Faij, con bismuto 2,95, sin bismuto 2,45, opoponax Coudray 1,75, todo por el estilo. THOMAS. Mayor, 30.

BOTONAduras para caballeros, colección espléndida, 300 modelos distintos, de plaqué de oro con muelle automáticos de 1.ª desde 5 pesetas imitando telas blancas desde 2 pesetas, negras desde pesetas 1,50, botones sueltos desde 25 céntimos. THOMAS.—Mayor, 30.

ALMONEDA
procedente de un título de Castilla. Comedor roble, sillería, bargueños y mesas antiguo, con incrustaciones de marfil, librea, artefactos de fabricar jabón y otros varios muebles. Lope de Vega, 26.—Horas: de 9 á 1 y 3 á 6.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

PERMUTA
de una magnífica finca de utilidad y recreo, á 5 kilómetros de Madrid, por otra de recreo en Málaga, Algeciras, Almería, Alicante ó Valencia. Notaría del Sr. Vich, Carmen, número 39.

ALMONEDA SALON, GABINETE, despacho, comedor, alcoba y piano. Almirante, 12, pral.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos, camas de nogal, 65 pesetas. Puebla, 6.

TOCINO Y MANTECA 3 rs.; Vaca de 1.ª, pta.; id. 2.ª, 3 rs.; falda 2. Pierna y chuletas cordero, 3. Espíritu Santo, 13, y Mayor, 46.

†
El Excmo é Ilmo. señor
DON MARIANO LUCIENTES Y PUEYO
Caballero gran cruz de Isabel la Católica, Carlos III, consejero de Sanidad, etc., etc.,
falleció el 18 de abril de 1895.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de las Góngoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija, hijo político D. Ramón Pajares, nietas y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. MIGUEL DE LLANO Y HERAS
Alférez de Navío
falleció
en Cádiz el 18 de abril de 1893.
R. I. P.
Todas las misas que se digan en la iglesia del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos, suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la *tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.*—Botella UNA PESETA.
Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

NO MAS JAQUECA Desaparece en el acto
con la MIGRAININA COMPUESTA del
Doctor M. CALDEIRO.
De venta en las prales. farmacias, y en la del autor Arenal, 24 - CAJA 3 Pts.

SIFILIS Curación con el antisifilítico Cowper, 4 pesetas. Valverde, 11, botica.

REALIZACION La más económica. 13, Puerta del Sol 13
Más de 50 por 100 de rebaja.—Abanicos, sombrillas y paraguas.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE
«ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC.
«EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SAUTERNES.
«CLARET» RIOJA FINO DE MESA
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID
CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ
Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol
y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001.
Representante, D. José Sáenz de Tejada, Postigo de San Martín, 7.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

†
XVI ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LA PAZ GARCÍA DE LA CÁMARA
falleció el día 18 de abril de 1880
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en las iglesias parroquial de San José y Nuestro Padre Jesús Nazareno y el 19 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo
DON PEDRO DE LA CÁMARA
Sus hijos, hija política D.ª Josefa González Breto de la Cámara, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

FONDA DE BARCELONA
Abada, 12, y Chinchilla, 1, Madrid.
Abierta desde 1.º de abril después de ocho meses de reforma.
Hospedaje completo desde 5 pesetas.—Cubierto desde 2 pesetas.

CARTERAS BUZONES
Son utilísimas, porque con toda reserva se deposita y recoge la correspondencia, avisos mercantiles é industriales, etc.—Pedir prospectos, *Agencia Madrid-Postal, ALCALA, 2.*

†
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DEL PINO
ex diputado á Cortes, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 19 de abril de 1881.
R. I. P.
Su viuda la Excma. Sra. D.ª Juana Freyre y Góngora, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

†
EL ILMO. SEÑOR
DON ISIDORO CASULLERAS Y GALIANA
Médico director de baños, Subinspector de Sanidad Militar, etc., falleció el 10 de abril de 1896.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, la Sra. D.ª Victoria García Cembrero; hijo, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que se celebren el sábado 18 en la iglesia parroquial de Covadonga (calle de San Roque) y el lunes 20 en la parroquial de San Martín por los sacerdotes adscritos á las mismas, y que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede á los fieles cien días de indulgencia, cuarenta los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte del Rosario que recen, y el último otros cuarenta días más por cada decena del Santo Rosario, rezado con persona de la familia del finado.

†
ANIVERSARIOS
D. MÁXIMO SÁNCHEZ DE OCAÑA Y CAMPO
falleció el día 16 de abril de 1877
Y SU VIUDA
D.ª EMILIA LAPEYRA Y VAZQUEZ
el 19 de abril de 1895.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª ENRIQUETA RAMÍREZ DE ARELLANO
GÓMEZ Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA
VIZCONDESA DE SAN GERMÁN
falleció en la ciudad de Montoro el 9 de abril de 1896,
á los treinta y siete años de edad,
después de recibir los santos sacramentos.
R. I. P.
Su padre, el Marqués de la Fuensanta del Valle; madre política, la Marquesa de la Fuensanta del Valle; sus hijos Emilio, Feliciano y Jesús; hermanos Josefina, Feliciano y Cristeta; hermana política María de la Paz Salvá y Moyano; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en la iglesia de las Calatravas, y el lunes 20 en la de las Niñas de Leganés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora
Los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido, respectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte del rosario que recen ú obra de caridad que practiquen por el alma de dicha excelentísima señora.

2009 Ministerio de Cultura